EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,623 — Montevideo, Miércoles 26 de Setiembre de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 26 de Setiembre — santos Cipriano y Justina.
Sol sale 5 horas 50 minutos, pónese 5 horas 59 minutos: luna llena el 1.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz.
Hoy miércoles 26 de Setiembre — Estreno de la comedia en 3 actos, «El marques de Priola». A las 8 y 3|4.

TEATRO URQUIZA — Cuatro únicas funciones—Compañía de opereta alemana del Teatro Central de Berlin.
Hoy miércoles 26 de Setiembre — la opereta en 3 actos, «Das Susse Madel». A las 8 y 3|4.

TEATRO URQUIZA — Gran Compañía lírica italiana — Director artístico: Donato Rotoli — Maestro concertador y director de orquesta: cav. Oscar Anselmi. Debut de la compañía el miércoles 3 de Octubre de 1906.
Palcos avant-scene sin entrada, $ 140; idem bajos y balcones, 110; idem cazuela, 50; sillones con entrada, 20; tertulias balcon, 20; luneta cazuela, 10; delantera galería, 10.
Nota—Desde hoy queda abierto en la Secretaría del teatro el abono, de 1 á 5 de la tarde.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don José Vico.
El jueves 27 de Setiembre — Espectáculo grandioso en honor y beneficio de la niña Calle con el interesantísimo melodrama en 6 actos titulado «Los dos pilletes».
Precios y hora de costumbre.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.
Hoy miércoles 26 de Setiembre — 1.a seccion, «La Revoltosa»; 2.a, «Las estrellas»; 3.a, «Enseñanza libre»; 4.a, «Los Trasnochadores». A las 8 y 1|2.

ODEON—Compañía de zarzuela española.
Hoy miércoles 26 de Setiembre — 1.a seccion, «El husar»; 2.a, «El ... de señoras»; 3.a, «El amigo del alma»; 4.a, «De balcon á balcon».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.
Todas las noches grandes partidos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Blancas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migueletes, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 1 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 3005 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 887 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2936 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2014 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 28 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589a. 1517 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 ab 10

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. —Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 62.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 pb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 122.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 80, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. [illegible] pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—Treinta y Tres, 97. 1411

LUIS CARVE Y JUAN DE PINO—Asuntos judiciales — Juan Carlos Gomez 96. 2143 v st 30

DOCTOR AICARDI—ESPECIALISTA en enfermedades de las vías génito urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4. —San José 7, frente al palacio de Gobierno. 2185 v. Oc.20.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo: á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta días con los justificativos del caso: y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v ot 7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD— La firma social Risso y O'Neill en el ramo de ganadería, ha sido definitivamente disuelta, habiendo el socio don Pedro D. Risso adquirido de la comision liquidadora la parte que correspondía á los señores O'Neill Hnos. 2200 v ot 1

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber á mi clientela, al público y al comercio que la casa comercial que tengo establecida en esta plaza y que actualmente gira bajo la firma de Antonio Mérola de hoy en adelante girará bajo la razon social de A. Mérola y Ca. como queda autorizada por escritura pública ante el escribano Juan A. Marquez, habiendo entrado á formar parte de esta sociedad el señor A. Canaveris Costa, ofreciendo provisoriamente nuestra casa de comercio en la calle Rio Negro 201 y que brevemente nos trasladaremos á nuestro nuevo local calle 18 de Julio números 230 y 234. 2157 v. 15 oct.

VARIAS

AVISO—Se ruega al propietario de un terreno en la Villa del Cerro con frente á las calles Grecia, Ecuador y Turquía se sirva pasar por el escritorio de don Luis Pujadas (hijo), calle Cerrito núm. 184, por asunto que le interesa. 2215 v. st. 30.

SE ALQUILA — Una gran quinta en Las Piedras con cochera y demás mejoras, el macadam á Canelones pasa por delante de la puerta.
Ocurrir: Plaza Zabala número 35. 2174 v ot 3

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

SOCIEDAD OBREROS DE BARRACAS Y ANEXOS — La comision que suscribe tiene á bien comunicar por el presente aviso á todos los propietarios de barracas y consignatarios en general, que en la asamblea efectuada el día 1.o de Setiembre se acordó por unanimidad manifestarles por medio de la prensa lo siguiente:

En vista que en Montevideo la mayoría de los gremios están trabajando ocho horas todo el año, siendo los trabajos de estos menos materiales que los trabajos de Barracas, hemos creido que es justicia ponernos á la altura de los demás gremios, y por lo tanto solicitamos á ustedes que hemos acordado que á partir de el 1.o de Octubre hasta el 31 de Marzo, la jornada de trabajo sea de nueve horas, con $ 1.40 lo mínimo de jornal y desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Setiembre, la jornada de trabajo sea de ocho horas, $ 1.20 lo mínimo de jornal, domingos y dias festivos, ocho horas todo el año, con $ 2.00 de jornal; trabajando medio dia $ 1.00 por las cuatro horas correspondientes, trabajo nocturno y horas extraordinarias, $ 0,30 centésimos la hora.

Esta comision espera que tomarán ustedes particularmente todas las medidas pertinentes para dar cumplimiento á lo que queda constatado con lo cual evitará las contrariedades á que pudiera dar lugar su falta de cumplimiento, pues esta comision está segura de que con esta medida, á la par que se busca un derecho que creemos es justicia, considera que esta medida será bien aceptada por que se colocará á los que trabajan en condiciones de cumplir á conciencia con su tarea cotidiana.

Con este motivo saluda á ustedes atte. y con la mayor consideracion.—La Comision. 2219 v st 25

SECRETARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES—Aviso — Montevideo, Septiembre 22 de 1906.—Llámase á licitacion pública, para la adquisicion de títulos del «Empréstito de Conversion de 1905», hasta la suma de ocho mil pesos oro.

Las propuestas se recibirán en ésta Oficina el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde debiendo hallarse presente los interesados y reservándose el Consejo de derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas. — El Secretario. 2225 v st 25

LICITACIONES

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el día 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

OFICIALES

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Esta Oficina previene á los señores Contribuyentes que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de 7 de Julio último, para el pago del Impuesto, incurriendo en los recargos legales, los que dejen transcurrir el expresado plazo, y cuyos recargos se harán efectivos, desde el 1.o de Octubre próximo sin más aviso.

Igual prevencion se hace á los señores propietarios de bienes ubicados en la 7.a seccion judicial, — contra los cuales se harán también efectivos, en caso de demora, los recargos de la Ley.

Y por último, se hace público, que desde la indicada fecha 1.o de Octubre próximo, no gozarán, los morosos del favor especial que se les acuerda para satisfacer sus atrasos, por el art. 13 de la Ley.

Montevideo, Setiembre 12 de 1906.
V. Fossati.
V. B.o — Marquez. 2160 st 30

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Octubre próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (cuatro grupos) correspondiente al mes de Setiembre corriente.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—La Gerencia. 2218 v. Oc. 2.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalia Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 18 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1865 v oct 20

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala del Juzgado el día 5 del corriente, ha sido designado don Luis Cabrera, como síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, debiendo entregarse al expresado síndico todo bien que pertenezca al concursado.
Montevideo, Setiembre 15 de 1906.— Avelino Barbot, actuario. 2215 v ol 4

APERTURA DE SUCESION—De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Francisco Saez, actuario. 2159 v ot 6

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lia Saña Cebrian y Usher y Emma Dolores Carevia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cademartori y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2211 v ot 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose a la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público. 2213 v oc 8

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Caceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2083 v Oc 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Echavarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2125 v. Oc. 12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2082 v. 28 stbre.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Santos Tarabal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.
Montevideo, Setiembre 17 de 1906.— Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino Harispuru, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Setiembre 17 de 1906— Juan P. Musto, escribano público. 2189 v st 28

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Barrio La Paz s|n—5 piezas—Recien construida—25 pesos — Compromiso un año.
Mini núm. 14, altos—4 piezas 17 pesos.
Calle J. B. Blanco núm. 15, (Pocitos) —6 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, despensa, sótano y terreno con árboles frutales. — 50 pesos, contrato un año—La llave en la misma.
Cerrito 66, entre Perez Castellanos y Colon — 6 piezas 45 pesos.
Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo— La llave en la misma, 16 $.
Dayman 280, entre Maldonado y Durazno — 3 piezas 60 pesos.
Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas, 18 $.
Rodriguez Larreta s|n. esquina Molinos—8 piezas, 35 pesos.

VENTA DE CAMPOS

EN LOS DEPARTAMENTOS DE SORIANO Y COLONIA

ESTANCIAS

Santa Emilia y Estanzuela

Ponemos en conocimiento de los capitalistas y ganaderos que por completa liquidacion de las testamentarías de los señores Brabble y Brown, estos dos importantes Establecimientos, con todas sus haciendas, serán vendidos en remate público á fin de año.
Oportunamente se darán detalles completos.
Por mas informes:

WILSON HERMANOS

CALLE CERRITO NUMERO 215-MONTEVIDEO
2014 v 25 sbe

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos (Compromiso 6 meses).
Isla de Flores 414—(altos), 6 piezas, 40 pesos.
Municipio 24, 5 piezas, 22.
La Paz 248, (bajos), 3 piezas, $ 18. La llave en Democracia 169.

CASAS DE ALTO

Buenos Aires núm. 124, entre Zabala y Solis—Altos—7 piezas 70 pesos.
18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.
Durazno 77 (altos), 4 piezas, 25 $, esquina Convencion.
Arenal Grande 52 (altos), 4 piezas, $ 19.
Paraná 24, (altos), 7 piezas, $ 55.
La Paz 224, (altos), 4 piezas, $ 30. La llave en Democracia 169.
La Paz 22, (altos), 4 piezas, $ 22. La llave en Democracia 169.
Recien construidas.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Isla de Flores 411 — (bajos), 5 piezas, 35 pesos.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Maroñas, enfrente al Hipódromo—1600 metros de terreno cercado — Contrato— 15 pesos.
Colon — Avenida Lezica, casa-quinta— 8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.
Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.
Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.
5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Gómez 21 casi esquina Agraciada, quinta, $ 50.
Requelé 43 (cochera), 30 $. La llave Miguelete 280.
Ramon Mazini (Pocitos) 22, 5 piezas, compromiso 1 año, $ 400.
Agraciada 654, casa-quinta, 11 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.
Camino Suarez 30, casa-quinta, 6 piezas, $ 70. Compromiso: 1 año.
Suarez 21, 9 piezas, $ 45. Compromiso, 1 año. La llave al lado. Frente al Mirador de Suarez.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen), 100 pesos.
Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Arapey 217 — (sótano), 10 pesos.
Orillas del Plata 238a y b, 3 piezas y 1 sótano, $ 24. La llave en el número 238.
Magallanes 250, espacioso galpon para carpintería, $ 8.
La Paz 224, esquina Constitucion, salon y sótano, $ 22. Recien construida; la llave en Democracia 169.

PROPIEDADES EN VENTA

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.
Médanos 16 (baja).
Larrañaga 428 (quinta).
Reducto s|n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.
Juan Ramon Gomez núm. 17, entre Presidente Batlle y Berro, á dos cuadras del Parque Nacional — 3 piezas bovedilla, $ 2.500.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Maldonado 114—4 piezas, 20 pesos.
Cámaras 211, 6 piezas, $ 35.
Brecha 34, 8 piezas, $ 10.
Yerbal 22, 7 piezas, 30.
Constituyente 103 — 3 piezas y fondo, 18 pesos.

ALMACENES

Piedras 203, (almacen), 7 piezas, $ 64.
Piedras 112, gran depósito, $ 20.
Salsipuedes 80, gran sótano $ 10.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas, $ 50.
En las Piedras, 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.
Tacuarembó 127—4 piezas (como para negocio), 28 pesos.

Francés, Inglés, Alemán, etc., para Señoras y Caballeros
The Berlitz School of Languages
Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.
Lecciones de ensayo gratuitas.
Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.
Plaza Libertad 9, (Palacio Vélmez)

CIUDAD VIEJA

25 de Mayo 290 (con comodidades para buen hotel ó casa amueblada).
1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.
Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.
Recinto 117 (bajos)—6 piezas, 20 pesos.
Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.
Cerro 232 (bajos)—3 piezas, 15 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

BUSCA USTED CASAS VACIAS?— Diríjase á La Higiénica, calle Mercedes y Florida. Empresa de mudanzas y limpiezas, donde pagando $ 0.20 centésimos encontrará una lista de todas las que hay desalquiladas en la ciudad.— Los dos teléfonos. 530 v ob 20

MEDICOS

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. —Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 52, esquina Piedras. 244 v st 30.

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los jueves y dias feriados.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3406 ob 31 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 53. Se dedica á medicina general.— Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

Dr. E. BRUEL — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 214 esquina Avenida de la Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 585 v st 30

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 [illegible]

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 207. 2371 ob 21 pm

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm

JOSE SALGADO — Abogado.—Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

SANATORIOS

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Villamil y Casas, médico interno.— 206 Larrañaga 208.—Montevideo. 319

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

DENTISTAS

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano dentista.—Horas de consulta: de 9 á 12 p. m. y de 1 á 4 1|2 p. m. Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.— Montevideo. 2208 [illegible]

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

35.o SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Intereses 3 o/o sobre 33.100 pesos de obligaciones en circulación	$ 993 00
Fondo amortizable	» 6.500 00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de sesenta y cinco títulos hipotecarios emitidos por los que suscriben, según escritura pública fecha 18 de Marzo de 1899, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m., en el escritorio calle Cámaras 80, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 35.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.o de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1905.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

2225 v. st. 29.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

1249 pm

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA de PAYSANDU

Se previene á los señores hacendados y cabañeros de toda la República que la gran Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en Paysandú, se celebrará el dia 30 de Septiembre hasta el 2 de Octubre del corriente año y no el 7 de Octubre como anuncia la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

ALFREDO VASQUEZ VARELA,

SECRETARIO.

578 v st 30

AUTOMOVILES "ROYAL STAR"

de la Cie. de Construccions Mecaniques d'Anvers

Motor de 20|24 caballos, 4 cilindros y Carroserie Double Phaeton y Demi limousine

Motociclos de 3 1|2 caballos con magneto

LOS ROYAL STAR son los mejores coches presentados á la venta en esta ciudad.

Se dispone de personal competente de la misma fábrica y un surtido completo de repuestos

GRABERG Y Cª

RIO NEGRO 33, esq. ORILLAS DEL PLATA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cia.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 11 dias cumplidos	
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses	
Idem ídem de 6 meses		Idem ídem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. convencional.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 3.269.417 [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 812,758
Cédulas y Títulos Hipotecarios (series A, B, C y D) á que responden		$ 3.933,800 [illegible]	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 1 Reservido á plazo			1.[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A		$ 53,817 [illegible]	
» Títulos Hipotecarios » D		138,887 [illegible]	
» » » E		1.322,858 [illegible]	» 1.514,[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A		$ 6.503 [illegible]	
» » » D		2.977 [illegible]	» 11,[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 453,[illegible]
Valor nominal de los mismos		$ 616.100 00	
Saldos Provisorios de amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion			» 31 [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			» 193,078 [illegible]
Caja—Existencia en efectivo			» 8,2[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 319,[illegible]
			$ 11.287,[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 3.130,[illegible]
Valores depositados			» 120,[illegible]
			$ 14.658,[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070,[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ 2.752,100 00		
» » B	249,000 [illegible]	$ 3.007,[illegible]	
» » C	120,000 [illegible]		
» » D	599,800 [illegible]	1.188,900 [illegible]	
» » E		1.320,200 [illegible]	» 5.496,[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 443,[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 13,[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Julio 1.o de 1903	13,[illegible]		
» Octubre 1.o de 1905	31,216 [illegible]		
» Enero 2 de 1907	34,216 00		» 86,[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 171,[illegible]
			$ 11.287,[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A—D—E	119,[illegible]		
De Propiedades gravadas en Cédulas série A	300,[illegible]		
» » » » Títulos D	2.711,[illegible]		» 3.130,[illegible]
» » » » E			
Depositantes de valores			» 120,[illegible]
			$ 14.658,[illegible]

Montevideo, Setiembre 19 de 1906.

Manuel Lessa, Vice-Presidente.

José L. Echechagaray, Gerente.

Gonzalo Guerra, Contador interino.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia

252—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la sección. Ademas se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

2281 pm

FOLLETIN 66

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

guirlos. Los chulos desaparecieron. El toro se encontró frente á frente con el matador.

Esta formidable situacion no duró mucho. El toro partió instantáneamente, y con tal rapidez, que Pepe Vera no pudo prepararse, y sólo pudo rehuir la embestida. Pero aquel animal no seguia, como lo hacen comunmente los de su especie, el empuje que les da su furioso ímpetu. Volvióse de repente, se lanzó sobre el matador como el rayo, y lo cogió ensartado en las astas.

Millares de voces humanas lanzaron entonces un grito, como sólo hubiera podido concebirlo la imaginacion de Dante: ¡un grito hondo, lúgubre, prolongado!

Los chulos, como bandada de pájaros, á quienes el cazador arrebatabasu nido, rodearon á la fiera, que alzaba sobre sus astas, como un trofeo al desmayado ma-

—¡Las medias lunas! ¡las medias lunas!—gritó la concurrencia entera. El alcalde repitió el grito.

Salieron aquellas armas terribles, y el toro quedó en breve desjarretado; dió un rugido de dolor, sacudió su cabeza con rabia, lanzó á Pepe Vera á distancia y cayó al golpe del puñal que le clavó en la nuca el inmoble cachetero.

Los chulos levantaron á Pepe Vera.

—¡Está muerto!—tal fué el grito que exhaló unánime el brillante grupo que rodeaba al desventurado joven, y que de boca en boca subió hasta las últimas gradas, cerniéndose sobre la plaza á manera de fúnebre bandera.

Transcurrieron quince dias despues de aquella funesta corrida.

En una alcoba, en que se veian todavía algunos muebles decentes, aunque habian desaparecido los de lujo, en una cama elegante, pero cuyas guarniciones estaban marchitas y manchadas, yacia una jóven pálida, demacrada y abatida. Estaba sola.

Esta mujer pareció despertar de un largo y profundo sueño. Incorporóse en la cama, recorriendo el cuarto con miradas atónitas. Apoyó su mano en la frente, como si quisiese fijar sus ideas, y con voz débil y ronca dijo:

—¡Marina!

Entró entonces, no Marina, sino otra mujer, trayendo una bebida que habia estado preparando.

La enferma la miró.

—¡Yo conozco esta cara!—dijo con sorpresa.

—Puede ser, hermana—respondió con mucha dulzura la que habia entrado.—Nosotras vamos á las casas de los pobres como á las de los ricos.

—Pero ¿dónde está Marina? ¿Dónde está?—dijo la enferma.

—Se ha huido con el criado, robando cuanto han podido haber á las manos.

—¿Y mi marido?

—Se ha ausentado, sin saber adonde.

—¡Jesús!—exclamó la enferma, aplicándose las manos á la frente.

—¿Y el duque?—preguntó despues de algunos instantes de silencio.—Debéis conocerle, pues en su casa fué donde creo haberos visto.

—En casa de la duquesa de Almansa? Sí, en efecto, esa señora me encargaba de la distribucion de algunas limosnas. Se ha ido á Andalucía con su marido y toda su familia.

—¡Con qué estoy sola y abandonada!—exclamó entonces la enferma, cuyos recuerdos se agolpaban á su memoria, siendo los primeros los mas lejanos,

como suele suceder al volver en sí de un letargo.

—¿Y qué? ¿No soy yo nadie?—dijo la buena hermana de la Caridad, circundando con sus brazos á María.—Si antes me hubieran avisado, no os hallaríais en el estado que os halláis.

De repente salió un ronco grito del dolorido pecho de la enferma.

—¡Pepe!... ¡el toro!... ¡Pepe!... ¡muerto!... ¡ah!

Y cayó sin sentido en la almohada.

CAPITULO XXX

Seis meses despues de los sucesos referidos en el último capítulo, la condesa de Algar estaba un dia en su sala, en compañía de su madre. Ocupábase en adornar con cintas, y en probar á su hijo un sombrero de paja.

Entró el general Santa María.

—Ved, tio—dijo,—que bien le sienta el sombrero de paja á este ángel de Dios.

—Le estás mimando que es un contento—repuso el general.

—No importa—intervino la marquesa.—Todas mimamos á nuestros hijos, que no por eso dejan de ser hombres de provecho. No te mimó poco nuestra madre, hermano; lo cual no te ha impedido

ser lo que eres.

—Mamá, dame un bizcocho,—dijo medio lengua el niño.

—¿Qué significa eso de tutear á su madre, señor renacuajo?—dijo el general.—No se dice así: se dice, «Madre, ¿quiere usted hacerme el favor de darme un bizcocho?»

El niño se echó á llorar, al oir la voz áspera de su tio. La madre le dió un bizcocho á hurtadillas, y sin que el general lo viese.

—Es tan chico—observó la marquesa,—que todavía no sabe distinguir entre el tú y el usted.

—Si no lo sabe—replicó el general,—se le enseña.

—Pero tio—dijo la condesa,—quiero que mis hijos me tuteen.

—¡Cómo, sobrina!—exclamó el general.—¿También quieres tu entrar en esa moda, que nos ha venido de Francia, como todas las que corrompen las costumbres?

—¿Con qué el tuteo entre padres é hijos corrompe las costumbres?

—Sí, sobrina; como todo lo que contribuya á disminuir el respeto, sea lo que fuere. Por esto me gustaba la antigua costumbre de los Grandes de España, que exigian el tratamiento de excelencia á sus hijos.

—El tuteo, que pone en un pie de igualdad, no debe existir entre padres é hijos, no hay duda que disminuye el respeto,—dijo la marquesa.—Dicen que aumenta el cariño, no lo creo. ¿Acaso, hija mía, me habrías amado más si me hubieras tuteado?

—No, madre—dijo la condesa, abrazándola con ternura;—y las excepciones no prueban nada. Pero, vamos á otra cosa. Traigo á ustedes una noticia, que no podrá menos de serles grata. La hermosa corbeta «Iberia», procedente de la Habana, acaba de llegar á Cádiz; con que mañana es probable que demos un abrazo á Rafael. ¡Qué afortunado es ese muchacho! Apenas nos escribe que tenia ganas de volver á la Península, cuando se le presenta la ocasión que deseaba, y el Capitan general le envía de vuelta con pliegos importantes.

Aun estaban la marquesa y la condesa expresando la alegría que esta noticia les causaba, cuando se abrió la puerta, y Rafael Arias se precipitó en los brazos de sus parientas, estrechándolas repetidas veces entre los suyos.

—¡Cuánto me alegro de verte, mi bueno, mi querido Rafael!—decía la condesa.

—¡Jesús!—añadió la marquesa;—

¡gracias á Nuestra Señora del Carmen que estás de vuelta! Pero ¿qué necesidad tenías, con un buen patrimonio, de ir á pasar la mar, como si fueras un charco? Apuesto á que te has mareado.

—Eso es lo de menos, porque es mal pasajero—respondió Rafael;—pero tuve otro mal que empeoraba de dia en dia, y era el ansia por mi patria y por las personas de mi cariño. No sé si es porque España es una excelente madre, ó porque nosotros los españoles, somos buenos hijos, lo cierto es que no podemos vivir sino en su seno.

—Es por lo uno y por lo otro, mi querido sobrino; por lo uno y por otro—respondió con una sonrisa de gran satisfaccion el general.

—¡Es la Habana país muy rico! ¿no es verdad, Rafael?—preguntó la condesa.

—Sí, prima—respondió Rafael,—y sabe serlo, como una gran Señora que es. Su riqueza no es como la del que se enriquecío ayer; que á manera de torrentes, corre, se precipita y pasa, haciendo gran estrépito. Allí la opulencia mana blandamente y sin ruido, como un rio profundo y copioso, que derriva sus aguas de manantiales permanentes. Allí la riqueza está en todas partes, y sin necesidad de anunciarse

COLEGIO DE LA Congregacion Escolar Alemana

129 — SAN JOSE — 131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán el 17, 18, 19 y 20 Setiembre.

El nuevo año escolar empezará el 1.o de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

LA COMISION

533 v oc 8

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias. A premio	3	% anual
		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1266 pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construccion de la línea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva línea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2079 v. 30 st.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 dias de aviso	1	% anual
Idem á 30 dias	3	»
Idem á 60 idem	4	»
Idem á 3 meses fijos	4	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3	»

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construcciónes general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos ed Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLIS NUMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1298 pm.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

La distraccion mas económica y mas instructiva

En venta en la Librería de la Universidad, d. García Hnos., calle 25 de Mayo 200, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dulas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Diane, Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gisleno, por B. Renllies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por [illegible]; El Escándalo, por P. A. de Alarcon; Flor de Sombra, por [illegible]; El Pasado indestructible, por Andersen 2 tomos; La [illegible] la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugène Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Jeuillet; La Espinosa, por P. Bernai; Un idilio trájico, por P. Bourget, 2 tomos; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; «El Pecado de la muerta», por M. Formont.

POR E. DE AMICIS

Infortunio y Amor; Combates y Aventuras; (La novela de un maestro), 2 tomos.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE

A SAN JOSÉ

A las horas y precios siguientes:

Sale de Central á las 7.40 a. m., de Colon á las 8.5, de Piedras á las 8.20, de Canelones á las 9, de Santa Lucía á las 9.40, llega á San José á las 10.40—Primera clase, ida y vuelta $ 1.50, de Segunda $ 1.00.

El tren de regreso saldrá á las 8 p. m. el mismo dia.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 29 de Setiembre solamente y son válidos para viajar únicamente en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.

La empresa no se responsabilizará por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Bicicletas gratis. — La Administracion. — Setiembre 19 de 1906.

2207 v st 30

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podran chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria en el local del Banco, calle Sarandí esquina Zabala, el 29 del corriente á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la memoria y balance del banco correspondiente al 14.a Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Designar la 15.a Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

El registro de inscripcion de acciones queda abierto en la secretaria desde esta fecha hasta el 28 del corriente.

El boleto que acredite tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 19 de 1906.—Conrado F. Rücker, secretario.

2199 v st 29

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 31 de Agosto de 1906

ACTIVO

Caja	$	8,004 84
Banco de Londres y Rio de la Plata		15,0 00
Letras y créditos á cobrar		486 00
Muebles y útiles		9,250 27
Propiedades		[illegible] 78
Canalizacion del Rosario		8,809 05
Varios deudores por venta de propiedades		6,305 47
	$	23,[illegible] 19

PASIVO

Capital	$	23,104 00
Depósitos en garantía de alquileres		365 00
Dividendos de amortizacion de acciones		2,872 00
Ganancias suspensas		197 81
Ganancias y pérdidas		23,605 78
	$	23,[illegible] 09

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Julio pdo.	$	22,779 17
Por intereses sobre crédito hipotecario		1,33 [illegible]
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		164 13
	$	24,[illegible]
A deducir: Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Descuento sobre venta de terrenos á plazos		13 25
Contribucion Inmobiliaria		85 [illegible]
Alquiler de oficina		20 00
Impuestos municipales		4 25
Suscripcion á un diario		1 00
Comision de liquidacion		150 17
Presupuesto de empleados		112 00
Saldo de esta cuenta en 31 de Agosto de 1906	$	23,605 78

Montevideo, Setiembre 24 de 1906.

2 41 1p *La Comision Liquidadora.*

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES — Aviso — Montevideo, Septiembre 25 de 1906.—Llámase á licitacion pública, para la adquisicion de títulos del «Empréstito de Conversion de 1905» hasta la suma de ocho mil pesos oro.

Pedro da Silva Mendes

(Q. E. P. D.)

Joaquin José de Sousa Imenes, vice cónsul encargado del consulado General del Brazil y la sociedad brasileira de Beneficencia, invitan á sus compatriotas y relaciones, al sepelio de dicho finado que se efectuará hoy miércoles 26 de Setiembre á las 3 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Durazno 365. Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Pedro da Silva Mendes

(Q. E. P. D.)

Luisa Rowley da Silva Mendes, esposa; Mario y Roberto Rowley Mendes, hijos; Alleo Nunes Pires Mendes, hija política (ausente); Roberto y María Rowley, Carlos Rowley (ausente); Mateo Magariños Solsona, hermanos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 26 de Setiembre, á las 3 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Durazno 365. Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Las propuestas se recibirán en esta oficina el dia 28 del corriente mes, á las tres de la tarde, debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas. — El secretario.

2243 v st 28

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 60.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.000 recibos provisorios de ídem, 3.500 patentes de Perros Urbanos y 25.000 ídem ídem Rurales para el cobro de dichos impuestos en el año de 1907 en los departamentos del literal é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 1.o de Octubre próximo á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Septiembre 24 de 1906.—Victor Rainieri, V. B.: Marquez.

2243 v oc. 1.o

CAMPO DE PASTOREO

140 cuadras

Con frente á la Tablada del Norte y al camino de Melilla, se arriendan total ó parcialmente.

Es un lote especial de campo de pastoreo, como no hay otro á esa distancia de la capital. Dividido en dos potreros por el camino Luis E. Perez, alambrado en todos sus límites y subdividido con alambrados de primer orden, magníficas aguadas permanentes y con costa al arroyo Pantanoso.

Por otros informes ocurrir á la calle Rincon 140.

2225 v oc 8

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor, de todas las existencias de la «Farmacia Sierra» situada en la calle Sierra esquina Quito.

EL VIERNES 5 de Octubre, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de todas las existencias de la botica así como de las armazones, mostradores y demás que se hallan en lotes á la vista, debiendo todos los compradores dar garantia por sus compras. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Manuel Barros sobre desalojo y cobro de pesos.

Por mas datos ocurrir al rematador Ituzaingó 196.

2237 oc 24

Jaime Maeso

EN LA AVENIDA DE LA PAZ

Al Sud donde tanto vale la propiedad. Un magnífico solar con 8 metros 59 de frente por 42 de fondo, con empedrado pago y lindando con edificios. Se adapta por su ubicacion y área para cualquier conveniente destino. Es un lote soberbio de gran porvenir. El que lo compre dobla su capital en poco tiempo.

EL DOMINGO 30 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor un valioso solar con 8 mets. 59 ct. de frente al E sobre la Avenida de la Paz, lindando con la casa número 361 por 42 mt. de fondo con empedrado pago. Vayan á comprarlo, pues tengo orden de vender por lo que den. No hay base y puede ser que hagan un pichinchazo. Se adapta para talleres, fábricas, depósitos, casa de renta, etc., y como local de porvenir y pintoresco no hay nada mejor. El tranvía Oriental pasa al lado, por la calle Isla de Flores. Títulos buenos. El comprador consignará 100 pesos.

2236 st 24.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano, 2 cocinas y de variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y escritorio, alfombras de tripe, guardarropas, cuadros, espejos, conservas, loza y de gran variedad de artículos.

Gallos, gallinas y huevos de gallinas Plymouth Rock.

1 piano perpendicular, 2 cocinas de fierro nuevas.

Se pide garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

2240 st 25.

Deolindo F. Tirelli

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 26 á las 2 de la tarde. — Venta decidida al mejor postor. De un espléndido milord nuevo, sistema de los más modernos, Louis XV; 3 caballos de tiro, superiores; arreos en perfecto buen estado, casi nuevos. Para ver dicho milord y caballos, Justicia número 71. Por cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145. Garantía el 10 o/o.

2230 st 25.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura. En la Bolsa de Comercio á las 2 1|2 de la tarde, EL MIERCOLES 26 del corriente procederá á la venta de estos dos espléndidos solares, en Maroñas, inmediato al tranvía que va á las carreras. Solar número 2, manzana núm. 14, con frente á la calle Sarandí y frente á la vía del ferrocarril de Pando. Con un área superficial de 429 metros cuadrados. Solar número 3, manzana núm. 56, con un área superficial de 365 metros 7 decs, con frente á la calle Hípica. Area total de los dos solares 794 metros y 7 dec. Títulos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Recomiendo al público la situacion de dichos solares, posicion pintoresca y saludable y con orden de sacrificarlos á cualquier precio. Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2231 st 25

Deolindo F. Tirelli

Posicion inmejorable sin base á la mas alta postura. Buena ocasion donde hoy casi nadie vende.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde. En la calle Mercedes núm. 101 y 105 esquina Convencion núm. 122 procederé á la venta de la bien situada casa esquina con negocio de una buena y acreditada Peluquería al frente, la referida casa se compone del salon al frente con su entrada por Mercedes y tres piezas más algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado por sus dos frentes pagos, con todos sus arrimos pagos, con un area superficial de 149 metros 40 cts. ó sean 13 metros de frente á Mercedes por 10 mts. 80 cts. tambien de frente á Convencion por ser esquina. Escuso mas detalles, pues la posicion por sí sola se recomienda. Es necesario verla para convencerse de las conveniencias que puede reportar dicha propiedad. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o/o en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle ver al martillero, Justicia número 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» número 1145.

2232 st 26

Deolindo F. Tirelli

SIN BASE—AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 28 de Setiembre á las 4 de la tarde procederé á la venta de una casa sita en la calle Yerbal números 57 y 59 con frente al Mercado Central entre las calles Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gomez. Casa buena apropósito para renta, preparada para negocio y familia, compuesta de 8 piezas, 4 de bajos y 4 de altos, sus cocinas correspondientes, 2 escusados, algibe, aguas corrientes é instalacion de gas. Con adoquinado, vereda, caño maestro y todos los arrimos pagos. Con un área superficial de 85 metros 55 dects. ó sean 8 mts 54 dects. de frente por 10 metros de fondo, recientemente reformada á nuevo, pronta por si el que la compra desea ocuparla. Ha estado ganando $ 35 de alquiler antes de reformarla. Títulos garantidos, Escrituras y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. Por títulos ó cualquier detalle ver al rematador de 12 á 2 p. m., Justicia 122. Teléfono «La Uruguaya» número 1145.

2233 st 28

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALA—(ARROYO SECO) — SENSACIONAL REATE — CIEN POTROS Y MULAS.

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un soberbio lote de potros de tiro pesado y liviano, procedentes del Establecimiento «The Bracht y Cia.», Departamento de Paysandú.

AL MISMO TIEMPO

20 mulas mestizas y criollas de 8 años arriba muy bien invernados.

En el lote hay 2 mulas palenqueadas, 1 yegua de tiro pesado especial y varios caballos de andar.

Estarán en exhibicion el sábado víspera del remate!

2235 st 25

Alberto Salvagno y J. Jubin

De cinco juegos dormitorio de nogal, un juego id Luis XV, un amueblado comedor de 3 cuerpos, uno id de escritorio, roperías, sillas de Viena y Americanas, galerías, espejos y gran cantidad de muebles con poco uso.

Armas, artículos de tienda, bazar y ferretería.

En nuestra casa de remates Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL 29 DEL ACTUAL á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor gran cantidad de muebles con poco uso.

RECOMENDAMOS un rico dormitorio Luis XV, con cama matrimonial y ropero de 3 cuerpos. Uno id de comedor con aparador de 3 cuerpos y mármoles rosados, cinco juegos dormitorios de nogal macizo compuestos de cama con elástico, colchón de lana y almohadas, mesa de luz, lavatorio, cómoda y ropero con espejo. Un juego de escritorio de nogal macizo.

2234 st 25

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 26 de 1906

NOTAS DE FENIX

Se ha publicado en Barcelona un nuevo libro del afamado escritor Ricardo Palma, el cual lleva por título Mis últimas tradiciones peruanas.

Tiene cosas muy buenas. Por ejemplo: el capítulo denominado de «Gallo á Gallo», referente á dos celebrados bromistas en verso que florecieron en Lima en 1828, don José Joaquín de Larriva y el presbítero Echegaray,—el primero, gran calavera y camaleón político; el segundo, tan libertino tonsurado en la mocedad como austero sacerdote en la vejez.

«Una noche (dice Palma) charlábase sobre política, manjar de gente ociosa, entre los tertulios del café de Bodegones. Larriva había volteado la casaca y dejado de ser bolivarista. No se acordaba ya de que dos años antes, en 1826, había dicho en el discurso universitario que ni con los ojos de la imaginación quería ver á Bolívar lejos del Perú; que la Fama necesitaba de clarín nuevo para ensalzar á un héroe tan grande como Alejandro, César y demás capitanes de la antigüedad, y pongo punto á las demás exageraciones lisonjeras. Ahora decía Larriva:

«El tal don Simón
nunca ha sido santo
de mi devoción.»

¡Desmemoriado poeta! A esa época de su vida pertenecen también estos popularísimos versos, que los peruanos repetimos siempre:

«Cuando de España las trabas
en Ayacucho rompimos,
otra cosa más no hicimos
que cambiar mocos por babas.
Mudamos de condición,
pero fué sólo pasando
del poder de don Fernando
al poder de don Simón.»

No había por aquel tiempo hombre ilustrado que en la conversación familiar, y como entre col y col lechuga, no soltase un latinajo. No sabemos á propósito de qué objeción que sobre sucesos ó partidos políticos hizo Echegaray, contestó Larriva:

«Puede que así sea. El «potest» ni los teólogos lo rechazan. «Nihil dificile est».

Y levantándose de la silla, se dispuso á salir del café.

Echegaray lo detuvo, largándole á quemarropa este trabucazo:

«Si nihil dificile est»,
según tu lengua relata,
enderézate esa pata,
que la llevas al revés.»

Una salva de aplausos acogió la feliz redondilla. Larriva tomó vuelo, se terció el manteo, y poniendo la mano sobre el hombro de su rival en Apolo, contestó al pelo:

«Cuando Dios hizo esta alhaja,
tan ancha de vientre y lomo,
no dijo:—«Faciamus homo»,
sino:—«Faciamus tinaja».

No menos ruidosos aplausos obtuvo la improvisación de Larriva que los tributados á la de Echegaray.

¿En cuál de las dos improvisaciones hay mayor mérito? Decídalo el lector. De mí sé decir que no doy preferencia á la una sobre la otra. La lucha fué de bueno á bueno, de potencia á potencia, de gallo á gallo.»

* * *

El gobierno del Brasil acaba de dirigir un mensaje á la Cámara de Diputados solicitando un crédito extraordinario de cincuenta contos. Destina esa suma á cubrir los gastos que ocasione la delegación de aquel país al tercer Congreso Médico Latino-Americano, que se reunirá en Montevideo del 12 al 20 de Enero próximo.

* * *

Varios socialistas, y entre ellos el conocido escritor Luis Morote, han visitado en la cárcel de Bilbao al señor Madinaveitia, inteligente médico.

¿Y qué atroz delito ha cometido ese desdichado, para que allí se le tenga desde el mes de Junio?

Oigamos á Morote, y participaremos del asombro que experimenta:

«El señor Madinaveitia está preso por no haber querido prestar juramento religioso ante el juez al recibirle declaración en una causa. Nuestro interés es muy grande en conocerlo, «por él y por su caso» que parece mentira pueda ocurrir en pleno siglo XX y en una nación civilizada y en que se dice hay régimen liberal y hasta democrático. ¡Procesado y preso, sufriendo condena por no haber querido jurar! Lo ve uno; lo palpa, y no lo cree.

A Madinaveitia se le juzgó y condenó por entender que al no jurar «desobedecía, desacataba» al juez. ¿Y dónde está el artículo de la Constitución que imponga á los ciudadanos españoles la obligación de ser católicos? ¿Dónde el artículo del Código que mande obedecer al juez en tales casos cuando ordena lo que no puede ordenar?

Madinaveitia se presenta á nosotros como nos lo habíamos figurado, como un hombre de gran cultura científica, de hondas convicciones, profesadas con extraordinaria sinceridad. Es joven, con más apariencias de estudiantes que de profesor en ciencia médica, á pesar de tener ésta ya muchas veces acreditada.

Con sencillez nos expone sus ideas, sin «pose» ninguna del que sufre martirio, porque martirio es colocar á un hombre ante el dilema de faltar á su conciencia ó ir á la cárcel. Nos explica también la evolución lenta que experimentó su espíritu y cómo llegó á sus convencimientos antirreligiosos y á su profesión de fe socialista, por el estudio, primero, y por la contemplación, después, de tanta y tanta iniquidad humana. Con palabra reposada, como el que está haciendo la explicación de un caso clínico, refiere la mil y una coacciones constantes, diarias, que se perpetran por las clases privilegiadas y poseedoras con los obreros. Es coacción moral y coacción económica, y hasta coacción física la que padecen estos trabajadores en su cuerpo y en su alma. Es el espectáculo del dolor y la piedad que él inspira lo que condujo su razón á emanciparse, á gritar libertad, á pedir un poco de justicia en la Tierra.»

Morote aprovechó la ocasión para departir con otra víctima de las injusticias humanas. Allí, en aquella cárcel, en vísperas de ser condenado á ocho años de presidio, está el tipógrafo Acevedo, director del periódico «La Lucha de Clases».

«Es (dice el visitante) un hombre como de treinta á treinta y cinco años, con aspecto enfermizo, con esa palidez propia de los que viven mucho tiempo «á la sombra». Lleva barba bastante larga, pero no de pelos hirsutos y desgreñados, sino cuidada. Acevedo, como casi todos los socialistas de talento, es tipógrafo, y ya se sabe que desde tiempo inmemorial ha sido el arte de imprimir el que más contingente dió á las protestas reivindicadoras del trabajo. Acevedo no protesta con frases declamatorias, no amenaza con el triunfo de la revolución social, con el día de las justicias y de las expiaciones; pero en sus palabras hay tan gran firmeza de convicción, que se siente uno admirado, suspenso y respetuoso ante aquel apóstol y propagandista.

«¿Y por qué le habrán condenado á este hombre, sencillo y bueno, que no habla de sangre ni de destrucción, sino de justicia, á tal carga de años de presidio? Se lo preguntamos, y él nos cuenta la historia. Escribió un artículo comentando la visita del Rey de España al Emperador de Alemania, y todo el delito del artículo era decir, en términos comedidos y sensatos, que acaso fuera una imprudencia el que don Alfonso cayera en la esfera de influencia imperialista germánica, de un espíritu avasallador y absorbente como el de Guillermo II...»

Luis Morote salió de la cárcel «pensando en qué larga es la peregrinación humana por el camino del progreso y cuán primitivos, cuán hombres de la edad de piedra nos ofrecemos á las generaciones futuras con estas historias de los delitos de opinión, de pensamiento, de ideal...»

* * *

Muy poco tiempo se necesita para conocer la cifra total, destituida de clasificaciones, que arroje el censo de Rio Janeiro, cuya ejecución comenzó el 20 del corriente:

He aquí los resultados de iguales operaciones anteriores, á grandes intervalos y tan deficientes, en opinión de la prensa brasilera, «que demuestran no solo la falta de hábito del pueblo, sino tambien cierta incuria de la administración pública en lo tocante á estadística civil.»

En 1821 el censo dirigido por Queiroz obtuvo 112.695 habitantes.

En 1838 igual operación á cargo del ministro Pereira de Vasconcellos, produjo 137.078.

En 1849 el resultado fué de 226.466, ocurriendo la particularidad de que en 1856 descendió esa cifra á 188.158.

En 1870 el censo fijó 235.381 habitantes; 274.972 en 1872; y 522.651 en 1890.

En 1585 la población fué calculada en 3.580 habitantes, por el baron de Rio Branco. («Requisse de l'histoire du Bresil»)

En 1710, Joaquín Caetano da Silva estimó el total en 12.000.

En 1750 era de 25.000, segun Balthazar Lisboa.

Un decenio despues alcanzaba á 30.000.

En 1799, por órden del virrey conde de Rezende, se realizó el primer censo del Brasil, arrojando para Rio Janeiro 43.376 habitantes.

En 1808, segun cálculo de monseñor Pizarro, había 50.144.

De entonces á hoy abundan las señales evidentes de considerable aumento, tales como la formación de barrios populosos, el tráfico de pasageros en los tranvías, el consumo de carne, etc.

* * *

El padre Vaugham, á quien llaman los periódicos «el moderno Savonarola», se ha propuesto denunciar los vicios de la «smart set», palabras que designan á la buena sociedad de Londres y que han sustituido á las de «high life», con que nuestros padres la conocían. A sus primeros sermones sólo acudieron algunos católicos. Pero tal es el ruido que ha hecho el predicador jesuita en torno suyo, que ahora se llena el templo de las Salomés y Frinés de alto mundo, ya católicas, ya protestantes, «si que tambien» algunas israelitas. Van allí despues de que manicuras y «masseuses», les arreglan las manos y el cuerpo, en busca de una nueva emoción, y el airado predicador se la proporciona.

He aquí, como muestra, algunas de las frases en que el padre Vaugham compendia sus juicios sobre la sociedad elegante:

«Esta gente sólo se cuida de las cosas que puede ponerse encima del cuerpo ó dentro de él. Se encierra en sí misma y no consiente que nadie combata su egoísmo. Las mejores modistas han de vestirla; los mejores cocineros la darán de comer. Necesita diamantes para ir á la Opera; un automóvil para Mayfair; un yate en Cowes. ¿Qué otra cosa importa como no sea el almuerzo para las regatas de Henley, ó la casa para la semana de carreras en Ascot?... Para la «smart set», sólo existe una cosa peor que el aburrimiento, y es la pobreza. Arroja á los pobres de su seno, como el barro de sus zapatos.

«¡Y se dice que no hace daño! ¿Acaso no tenemos otro deber que el de no hacer daño? ¿Iremos al cielo sin más méritos que el de no ser ladrones ó asesinos?... La sociedad elegante de Londres es la esencia concentrada del egoísmo, tan sucia é inservible para el bien, como las carnes podridas de Chicago. Ni siquiera da limosnas, ni paga á los tenderos. ¡Cómo hallar tiempo para cumplir esos deberes, cuando su centro de gravedad está en las mesas de jugar al «bridge»?... Si por azar se gana, es muy posible que proveedores y modistas cobren parte de sus deudas».

Pues no son esas las frases más enérgicas de sus sermones. Las hay de carácter muchísimo más grave, sobre todo cuando habla de la vida doméstica de la «smart set».

Los asertos y las acusaciones del padre Vaugham, que constituyen la sensación de Londres, no han provocado tantas protestas como esperaba, sin duda alguna, el buen predicador. Todo el mundo ó casi todo el mundo aplaude al jesuita. Los mismos periódicos de la «smart set» sirven de vehículo á sus palabras. El «Onlooker», periódico exclusivamente consagrado á las ideas y veladas de la «smart set», elogia al padre Vaugham. Y el diario más radical de Londres, «The Star», explica en los términos siguientes la aquiescencia con que la buena sociedad de Londres escucha al irritado orador:

«Es muy popular en la «smart set», porque le da una emoción nueva, porque le ayuda á recobrar el perdido interés de sí misma... Gusta de jugar al remordimiento y encuentra ligera excitación al tratar de oír la voz de la conciencia. El sonido de la palabra pecado es exótico en sus orejas. ¡Pecado! ¡Cosa remota y extraña!... El sarcasmo del padre Vaugham es salvaje, pero sólo produce una cortés sonrisa en los dulces y correctos semblantes de la «smart set». Su desprecio es amargo, pero no hace enrojecer á nadie. La «smart set» se divierte con la indignación del buen hombre. No está enojada, sino dispuesta á invitarle á comer. ¡Qué picante sensación la de servir el adulterio en la sala del ascetismo!...»

* * *

El nuevo crucero peruano «Coronel Bolognesi», botado al agua el 24, en Inglaterra, es gemelo del «Almirante Grau» y como este de gran velocidad, 24 nudos por hora. Lleva dos cañones que arrojan proyectiles de 100 libras á 3 millas de distancia. El calado, 14 pies y 3 pulgadas, le permite el acceso á la mayor parte de las bahías del Pacífico. La torre de mando tiene una coraza de acero niquelado y endurecido, de tres pulgadas de espesor. Los ascensores para subir proyectiles desde la Santa Bárbara hasta las piezas, se mueven por la electricidad y trabajan dentro de tubos acorazados.

La tripulación del «Bolognesi» (300 hombres) estará alojada con comodidades que no las posée ninguno de todos los buques de guerra construidos hasta ahora.

* * *

El 23, aniversario del asalto de Curupaity, fatal para la triple alianza, fué conmemorado en la capital del Paraguay con un espíritu de glorificación á la causa y á la memoria del mariscal Lopez. Hubo una peregrinación cívica á la tumba del general Diaz, jefe de las tropas paraguayas en aquel sangriento combate, y en aquel acto se produjo un tumulto, á que puso término el Escuadrón de Seguridad, originado por conceptos de un orador, ensalzando á López, conceptos que dieron motivo á voces de protesta.

La autoridad había concedido permiso para la peregrinación, organizada por una sociedad estudiantil; pero prohibiendo en ella absolutamente todo grito hostil contra personas ó instituciones legalmente reconocidas, como asimismo cualquier discurso subversivo ú ofensivo para países extranjeros.

* * *

Oigamos las cuitas del vecino.

«El precio de la carne (dice un diario de Buenos Aires) crece en proporciones alarmantes. En Agosto hubo aumento de 30 por ciento en el precio del ganado lanar y de 28 en el del vacuno».

¿Y aquí?... Mejor es callar, en presencia del encarecimiento creciente de los artículos de primera necesidad. Ahora el azúcar ha subido 1 centésimo por kilo; de manera que, si los almaceneros minoristas nos lo aplicasen á su vez, sería el caso un milagro digno de la gratitud de los consumidores. Se sobreentiende el peso justo (dicho sea sin malicia).

Fénix.

TELEGRAMAS

La insurreccion de Cuba

HABANA, 25 —Tanto el gobierno como los jefes revolucionarios han aceptado el armisticio arreglado por el secretario de Guerra de la Union Mr. Taft. El convenio dice:

«Ha sido proclamado el armisticio ó suspension de hostilidades, por el presidente de la República de Cuba y por los jefes del partido liberal. «Yo, en calidad de intermediario designado para arreglar la paz permanente, tengo el honor de pedir á los dos partidos en lucha, que mientras dure el armisticio se abstengan de todo acto de hostilidad y de toda operacion militar. Les pido asimismo, que no lleven á cabo ningun movimiento de tropas, las cuales, mientras continuaban las operaciones, habrian encontrado resistencia por parte de fuerzas contrarias. No se podrá efectuar ningun traslado de tropas de un punto á otro sin previa comunicacion al ministerio del Interior de Cuba y á la comision americana de paz. El armisticio regirá en toda la extension de la isla. En el caso de que una de las partes interesadas, violara una de [illegible] condiciones especificadas, la parte contraria no podría emplear medios de fuerza sino despues de notificar á la comision americana de paz. Las hostilidades no podrán reanudarse sino veinticuatro horas despues de haber hecho las notificaciones correspondientes á la comision americana de paz. Pido que se me comunique por escrito la aceptacion del presente acuerdo. — Firmado: Taft, secretario de Guerra de los Estados Unidos.

HABANA, 25 — Se dice que en la conferencia celebrada por los miembros del comité revolucionario, los comisionados americanos y jefes insurrectos se estableció virtualmente el acuerdo entre ellos y los mediadores y que recibirían hoy el proyecto de arreglo. El señor Zayas telegrafió á los jefes insurrectos de que las perspectivas de paz eran favorables.

Argentina

BUENOS AIRES, 25—Sigue mejorado el bombero Rojas que se cayó durante el incendio de la Librería Inglesa.

—Por decreto del ministerio del Interior se aprobó las modificaciones de la ley para el ejercicio de farmacia, propuestas por el Dipartamento N. de Higiene.

—La comision de Obras Públicas de la Cámara despachó favorablemente la solicitud Naon para la construcción de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 25—El partido republicano declaró que el nombramiento del doctor Gonzalez para ministro del Interior no entraña por sí mismo un cambio en la política presidencial y en cuya virtud no hay motivo para que se retiren del gabinete los ministros republicanos.

BUENOS AIRES, 25 — El astrónomo Urriza, de Pergamino, dice que del 25 al 30 del presente mes se desencadenarán tempestuosas tormentas, fuertes lluvias torrenciales, mangas de piedra y vientos huracanados. Hasta ahora no hay indicios.

—El nuevo ministro del Interior doctor Gonzalez prestará juramento mañana á las tres de la tarde.

—El teniente de navío Julio Prats ha sido nombrado segundo comandante del acorazado Garibaldi.

BUENOS AIRES, 25 — El doctor Beltran retiró su candidatura á diputado.

—En los círculos oficiales se asegura que el ministro de la Argentina en Rio Janeiro señor Gorostiaga, será removido á la mayor brevedad por razon de haber fracasado en diversas gestiones. Se le sustituirá por otro que se crea más capaz.

—Hoy se cierra la Exposicion Rural pero la feria continuará por una semana.

El campeon Durham se vendió en pesos 22.000, siendo comprador don Pedro Pagés.

El ganador del tercer premio Brilliance, fue vendido en $ 20.000 al señor Villamayor. Mistrel y Brightfog en 17.000 pesos cada uno.

BUENOS AIRES, 25 — La comision de la Cámara, que tiende en el asunto de los armamentos navales discutió hasta esta madrugada. Se asegura que el proyecto será sancionado por la mayoría de los diputados.

—«El Diario» dice que el Ministro del Interior doctor Gonzalez al aceptar dicha cartera desistió de la candidatura á senador por La Rioja.

Dice tambien que en una reunion de personajes dirigentes del partido republicano se discutió la situacion creada por la presencia del doctor Gonzalez en el gabinete.

El nuevo ministro de Hacienda doctor Lobos, que se hallaba presente, dijo que ofrecía su renuncia. Considerando el caso como grave, dice «El Diario», el leader doctor Udaondo propuso consultar á don Emilio Mitres, actualmente en Europa, y así se hizo, enviando un extenso telegrama.

BUENOS AIRES, 25—Se sabe que el ministro del Interior doctor Gonzalez es decidido partidario de la política de armamentos.

—Se anuncia que el ministro de Hacienda doctor Lobos adoptará en breve medidas de gran importancia administrativa, y será muy enérgico para cumplir su programa trazado de antemano.

—El ministro de Italia conde Bottaro Costa aplazó su viaje á Europa hasta mediados de Octubre.

—Los diarios critican la esterilidad legislativa, pues falta solo cinco dias para el término del periodo legislativo ordinario sin haberse tratado los importantes asuntos que tiene para resolver.

—El ministro de Hacienda pidió informes á la inspeccion de Aduana respecto á las denuncias sobre retardo de trámites de despachos.

Otra nota se dirigió á la Aduana de La Plata por quejas sobre escasez de peones para los trabajos de carga y descarga.

—Se dice que el ministro de Instruccion Pública, Pinedo, desistió de dimitir con motivo de haber declarado el presidente que no cambiaría de política.

BUENOS AIRES, 25—Aun no se conoce ni se sabe que haya compañías importantes dispuestas á optar á la licitacion abierta por el gobierno para efectuar viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa, llevando bandera argentina.

Parece que la principal dificultad es la cuestion bandera, pues los capitalistas europeos se resisten á formar empresas cuya direccion estaría en Europa, mientras que los buques dependerían de la autoridad argentina.

Francia

PARIS, 25—De Dakar comunican que ha ocurrido en ese puerto un caso de fiebre amarilla.

PARIS, 25 — Se anuncia que en el próximo Congreso de Cirujía que debe reunirse en esta capital en el mes de Octubre próximo, el célebre cirujano francés doctor Doyen hará importantes comunicaciones respecto al tratamiento del cancer.

PARIS, 25 — Comunican de Burdeos que un violento incendio destruyó completamente el teatro Des Buffes. Afortunadamente el incendio estalló de dia y cuando había en el teatro mas personal que de costumbre en el cuidado interno, con lo que se evitó que ocurrieran desgracias personales.

PARIS, 25—«Le Temps» publica un telegrama de Rambouillet diciendo que, contrariamente á lo que se afirmaba, no existe ningun proyecto de visita del presidente Fallières á Londres.

España

MADRID, 25 — Comunican de Valencia que ha vuelto á suscitarse en el ayuntamiento de esta ciudad la cuestion del uso del idioma castellano en los discursos.

La sesion celebrada ayer fue borrascosa, por ese motivo. Uno de los concejales habló en valenciano, manifestando, previamente, que no hablaba en castellano porque declaraba no conocer ese idioma. Ello dió motivo á un gran escándalo y á violentas protestas por parte de otros concejales.

El alcalde intervino para hacer cesar el desorden, diciendo que no era posible impedir de que se hablara valenciano en esas sesiones.

Ante las palabras del señor alcalde, el tumulto se hizo indescriptible y el presidente se vió obligado á levantar la sesion para evitar un grave conflicto.

Italia

ROMA, 25 — «Il Popolo Romano» anuncia que el hon. Manuel Gianturco, Ministro de Obras Públicas, presentará á la Cámara de Diputados proyectos para la reorganizacion de los railways.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 25—De Helsingfors anuncian que se ha llevado á cabo un atentado dinamitero para hacer saltar el cuartel de reservistas y policía.

La explosion causó serios daños materiales.

Inglaterra

LONDRES, 25—La legacion del Japon en esta capital ha comunicado al Foreing Office que carece de fundamento la noticia publicada por los diarios rusos, de que el Japon está construyendo fortificaciones al sur de la isla Sakhalin, violando lo estipulado en el tratado de paz de Portsmouth.

Alemania

BERIN, 25—Informan de Brunswick que la Dieta de ese ducado adoptó una resolucion declarando que no era de imperiosa necesidad ni oportuno proceder inmediatamente á la eleccion de un nuevo regente para ocupar el trono vacante por muerte del príncipe Albrecht.

Suiza

BERNA, 25 — Terminó el domingo la perforacion del tunel Pissenstein.

El trabajo iniciado hace dos años se realizó con grandes dificultades á causa de las fuentes de agua caliente que surgieron en el tunel, fenómeno igual al observado en la construccion del tunel Simplon.

El agua caliente se está agotando y se cree que la nueva línea será entregada al tráfico dentro de un año.

El nuevo tunel abreviará el camino de los ferrocarriles de Francia que actualmente tienen que dar una gran vuelta.

Bélgica

BRUSELAS, 25 — Mr. de Naeyer, ministro Belga ante el Quirinal, dejó de existir á avanzada edad.

Austria

VIENA, 25 — El diario «Frendemblatt» anuncia que el marqués Pallavicino será nombrado embajador de Austria-Hungría en Constantinopla.

Estados Unidos

WASHINGTON, 25—Resulta infundada la noticia de que el cañonero «Helena» se ha perdido á consecuencia del tifon que azotó últimamente el mar Amarillo.

Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de Marina el «Helena» se halla actualmente en Shanghai.

NUEVA YORK, 25—Ha llegado á este puerto el vapor «Goyaz» con el cual la compañía del Lloyd Brasileiro ha inaugurado un servicio directo de vapores entre Rio Janeiro y Nueva York. Entre los pasajeros del «Goyaz» figuran el encargado de Negocios de Chile en Washington señor Gargel do Amaral, el cónsul del Brasil y varios comerciantes.

El capitan del vapor ofrecerá mañana un banquete á los periodistas y pasado mañana otro á los brasileños radicados en Nueva York.

WASHINGTON, 25—En Atlanta se han producido los desórdenes de los últimos dias, á consecuencia de diferencias de raza. Hubo varios muertos. Fueron arrestados 257 negros portadores de armas prohibidas.

Brasil

RIO JANEIRO, 25—En una reunion que celebraron los hijos del estado de Sergipe, radicados en esta capital y que pertenecen á la oposicion, decidieron hacer lo posible y todo lo que esté á su alcance para que los autores de la muerte del diputado Fausto Cardozo, jefe del movimiento revolucionario que depuso al presidente de aquel estado, sean castigados con todo rigor.

—El diputado Moneyr prometió apoyaria en el Congreso, dichos trabajos.

RIO JANEIRO, 25 — El ministro del Brasil en Buenos Aires, doctor Assis Brazil, llegará hoy á esta capital procedente de una excursion al interior.

Los delegados de Norte América al Congreso Panamericano señores Rowe y Philipi salieron de Santos con destino al Sur.

Paraguay

ASUNCION, 25—Se embarcó el cónsul del Paraguay en Montevideo doctor Luis A. Haedo, acompañado de sus hermanas las señoritas María y Victoria.

ASUNCION, 25—El ministro Paraguayo en el Pacífico doctor P. Peña, envió el tratado á «referendum» de amistad firmado con Perú.

—Se han puesto en circulacion las nuevas estampillas postales, de cinco centavos son color naranja, las oficiales de un centavo y de dos centavos verde.

—Terminó la línea telegráfica de Capeú á Villa Florida. En breve se librará al público.

LA SITUACION FINANCIERA

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

SOBRANTE DE UN MILLON DE PESOS

Ayer, despues de terminada en la Cámara de Representantes la discusion del presupuesto general de gastos, el ministro de Hacienda hizo su anunciada exposicion sobre el estado floreciente de las finanzas públicas. Damos enseguida el discurso pronunciado por el señor Serrato que, por resolucion de la Cámara, será impreso para ser repartido en hoja suelta:

Señor Ministro — Hace cinco meses el P. E. elevó á la Asamblea el Presupuesto General de Gastos acompañado de una exposicion de orden económico financiero relatando su gestion en los últimos años.

En ese mensaje, se establecia que, probablemente, á la clausura de las cuentas del ejercicio 1905-1906 existiría en el tesoro público un sobrante líquido de 460.000 pesos.

Ese halagüeño resultado fué creido por unos, negado por otros y puesto en duda por los más. Esta es la pura verdad.

Con motivo de darse conocimiento en la Cámara de ese documento financiero, la Cámara tuvo la delicada cortesía de expresar al Poder Ejecutivo el agrado con que había escuchado la lectura del Mensaje financiero y el encomio que le merecia la labor financiera del gobierno.

Algunos señores diputados, sin poner en duda la veracidad de los datos que en ese Mensaje se establecian, creyeron que no debian acompañar el voto de la mayoría, por considerar que debian antes comprobarse los cálculos avanzados por el ministro de Hacienda.

El Poder Ejecutivo agradeció á la Cámara la gentileza que tenía con él y prometió perseverar en la orientacion que había dado á su política económico-financiera; pero sabia que debia una contestacion definitiva tanto á los que aplaudian su gestion como á aquellos que le escatimaban el aplauso.

Esa contestacion la da hoy y en la forma más elocuente posible, esto es, presentando la comprobacion absoluta de todas las previsiones que ese mensaje establecia.

No es la obra esa del Ministro de Hacienda que habla ni es tampoco la obra exclusiva del P. E.: esa es la obra de todos los hombres del país en primer término, la obra de la asamblea y la obra del P. E.

A mí me es muy grato ser en este caso portador del mensaje verbal del P. E.

La Cámara debe haber leido, sin duda, el estado formulado por la Contaduría General de la República, publicado en los diarios de la capital, por el cual se establece que el sobrante líquido, á la clausura de las cuentas del ejercicio 1905-1906, era de 453.000 pesos, es decir, algo más de lo que se había establecido en el mensaje citado.

Este hecho de cerrar un ejercicio con un sobrante en caja, es un hecho nuevo no solamente para nuestro país sino para todos los países americanos,—de la América del Sur, especialmente.

Aquí como en los demás, se está acostumbrando á cerrar las cuentas del ejercicio con déficits, déficits que se aumentan de un año para otro y que mas tarde hay necesidad de consolidar en deuda, que aumenta el pasivo de la nacion. Pero si ese hecho es nuevo y tiene importancia aun en las épocas normales, tiene una importancia mucho mas trascendental, dice mucho mas al país en este caso, puesto que sólo hace apenas dos años el país fue conmovido hondamente, no solamente en la economía nacional sino en todas las fuentes de renta pública.

Pues bien: solo dos años despues de haberse producido esa perturbacion política, de haberse destinado cerca de 10:000.000 para solventar gastos producidos por esa guerra, de los cuales 4:000.000 en oro pagados por el P. E., 6:000.000 en deuda por suministro y uso de ferrocarriles, etc., cuando se han destinado, además 3:000.000 de pesos para vialidad, 1:000.000 para construccion de escuelas, algunos cientos de miles de pesos para construccion de la Biblioteca Nacional y del Museo; cuando se han destinado, además 70.000 $ para organizar la escuela de Veterinaria y Agronomía; cuando se han suprimido, además, los descuentos del 10 y 5 % que pesaban sobre los sueldos de los empleados y pensionistas de la nacion y cuando todo eso se ha realizado presentando y sancionando esta Cámara un Presupuesto General de Gastos perfectamente nivelado, sin optimismos exagerados y cuando, además, se le dice á la Asamblea y al país que existen 450.000 $ de sobrante líquido,—es un hecho auspicioso que tiene necesariamente que hacernos pensar que el país, por fin, entra en la regularidad de las finanzas públicas.—(Apoyados. — Muy bien!)

El P. E., de acuerdo con un decreto del año 1890, pudo haber dicho á la Asamblea que el sobrante que dejaba el ejercicio 1905-1906, era de 716.000 $, porque en ese decreto se establece — y la Asamblea lo ha sancionado tambien—que todos los saldos pendientes correspondientes á ejercicios pasados se imputan á un rubro especial del Presupuesto que lleva el nombre de «Ejercicios Anteriores y Leyes dictadas».

Así es que estos 53.000 $ por saldo pendiente, correspondiente al ejercicio 1904-1905, cuya salida es lenta, lentisima —posiblemente esos cincuenta y tantos mil pesos se pagarán en dos ó tres ó cuatro años—pudo, como digo el P. Ejecutivo haberlos eliminado de su cálculo.

Lo mismo pudo hacer con los saldos pendientes del ejercicio de 19051906 pero como su propósito no era presentar un sobrante exagerado, sino un sobrante verdadero, completamente verdadero é indiscutible, es que ha creído no solamente necesario deducir los saldos pendientes, cuyo conocimiento oficial tiene la Contaduría General de la Nacion, sino que ha deducido del sobrante bruto de 716.000 pesos, además, todas las cuentas por servicios de la administracion de los respectivos Ministerios. Así es, pues, que se tiene la seguridad absoluta de que á este sobrante de 450.000 $ puede dársele por la Asamblea el destino que crea más conveniente.

Es bueno recordar que á la clausura de las cuentas del ejercicio 1904-1905, es decir, en Junio del año 1905, el «déficit» que tenia el tesoro público, ascendía á 2:100.000.50, según consta en un estado hecho por la Contaduría y elevado á la Asamblea General conjuntamente con todas las cuentas de ese ejercicio.

Se recordará tambien que la Asamblea dió al P. E. 1:200.000 pesos de deuda de conversion para atender el déficit de ese ejercicio; es decir, pues, que el ejercicio 1905-1906 comenzó con un déficit real, cierto, de 1:000.000 de pesos oro.

Pues bien: á la clausura del ejercicio 1905-1906, no solamente se ha pagado el millon de pesos que quedó adeudándose del ejercicio 1904-1905, sino que además se han pagado todos los gastos, absolutamente todos, que demandó la operacion financiera llamada de conversion de deudas de 6 o|o, y además se han pagado todas, absolutamente todas las obligaciones del ejercicio 1904-1905 y 1905-1906.

Este hecho, que sin duda alguna es auspicioso, de nada valdría si él fuera un hecho transitorio y si mañana volviéramos á reincidir en los resultados anteriores. Claro es que el hecho en sí reflejaría cierto crédito sobre los que hemos intervenido, Cámara y gobierno, para obtener este resultado; pero de nada valdría si el país no cosechara otra cosa.

La aspiracion tiene que ser otra muy distinta, que este sobrante no sea mas que el primero de la serie continuada que tenemos que obtener.

Varios señores Representantes—¡Muy bien!

Señor Ministro — De ahí ese empeño que yo he tenido en toda la discusion de este presupuesto, á veces contrariando algunas mociones que en el fondo me eran simpáticas para que la Cámara sancionara un presupuesto realmente equilibrado, á fin de evitar la reproduccion de los déficits y además teniendo á que el gobierno que se iniciará dentro de poco obtenga tambien en el primer ejercicio de su administracion un sobrante en caja.

Además hay que tener en cuenta que un Estado es como una empresa industrial de cierta magnitud.

No se puede estar viviendo al día. Es necesario que los paises empiecen á pensar que es preciso formar un fondo de prevision, á fin de atender los primeros momentos de una crisis, y poder solventar erogaciones de caracter extraordinario que hay á veces imprevistas.

Todo eso se podrá conseguir si el presupuesto se hace de verdad y se equilibra y si además se espera á que los sobrantes se produzcan primero para darles aplicacion despues.

Mi exposicion va á tener una segunda parte y en esto consiste quizás la novedad que tiene. Será la Cámara la primera que sabrá que además de ese sobrante existe otro y de gran importancia.

Posiblemente—yo abrigo la absoluta seguridad—dentro de muy pocos meses el Tesoro Público recibirá mas de 500.000 pesos por concepto de otro sobrante: ese sobrante corresponde en gran parte al ejercicio que acaba de terminar.

El origen de ese sobrante es el siguiente:

Hecho el reparto del 45 o|o para el servicio de la Deuda Consolidada y Garantías de Ferrocarriles, hecho el servicio íntegramente, no solamente de intereses de la Deuda Consolidada y de Garantías de Ferrocarriles, sino además de la parte de amortizacion que establece el contrato, es decir, novecientos sesenta y tantos mil pesos para esa deuda, quedará el día 1.o de Febrero del año entrante á devolverse al Estado algo así como de quinientos cincuenta á seiscientos mil pesos—hecho nuevo y que unido al sobrante anterior que como decía hace un momento, corresponde en gran parte al ejercicio anterior, resultará que el ejercicio fenecido ha dejado un sobrante de cerca de un millon de pesos.

Este cálculo no es alegre, sino perfectamente serio.

Para él he establecido simplemente que en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, que son los que constituyen el ejercicio de la deuda consolidada, produzca la renta aduanera la misma recaudacion que ha dado el año anterior. Aun dando la misma recaudacion en Octubre, Noviembre y Diciembre, el sobrante sería mayor de lo que yo establezco, porque en los meses anteriores la recaudacion ha sido mayor tambien que la recaudacion de los meses correspondientes del año anterior.

Así es que resumiendo—digo—que si en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre la aduana recauda la misma cantidad que recaudó en el año anterior, el Estado recibirá el día 1.o de Febrero próximo alrededor de quinientos cincuenta á seiscientos mil pesos, cuya aplicacion el P. E. pedirá para obras públicas, siguiendo en esto una tendencia que considero que la Cámara deberá acompañar por la alta reproduccion que esa aplicacion tiene en el desenvolvimiento del país. — (Apoyados). — (¡Muy bien!).

Ahora, resumiendo mi exposicion y dando así forma concreta á la comprobacion que el Poder Ejecutivo debía á la Cámara, debo decir que la situacion financiera es esta.

Está intacto el crédito de un millon de pesos que acuerda al P. E. la Carta Orgánica del Banco de la República; hay en caja hoy seiscientos cincuenta mil pesos oro; hay en caja además trescientos cincuenta mil pesos de títulos de Deuda de Conversion, cuyo importe, una vez vendida ingresa al Tesoro público, y dentro de muy pocos meses recibirá el Tesoro el refuerzo de quinientos cincuenta á seiscientos mil pesos á que me he referido, relativos á la Consolidada, y como corolario de todo esto, todos los pagos de la Administracion al día.

El día 1.o de Octubre veinticuatro horas despues de terminado el mes de Setiembre habrá sido pago todo el presupuesto activo civil y militar, de la Administracion, y el día 2 de Octubre se pagará á las clases pasivas.

Esto, señor Presidente, parece un sueño, aunque es una perfecta realidad si se recuerda que, como decía hace un momento, hace solo dos años fué tan hondamente perturbado todo el trabajo nacional y todas las fuentes de las cuales extrae el Tesoro Público las rentas nacionales.

Aquí daría, señor Presidente, por terminada la exposicion que he hecho por encargo especial del P. E. si no tuviera que agregar dos palabras de carácter personal.

Dentro de muy poco tiempo y para ponerme en condiciones de ser electo senador de la República, abandonaré el alto y delicado cargo que desempeño debido á la confianza del Presidente de la República.

Por esa circunstancia posiblemente ésta será la última vez que yo dirija la palabra á la Cámara como ministro de Estado, y es por eso que antes de terminar pido y quiero que quede constancia de que en mi espíritu quedará siempre la impresion gratísima de todas las deferencias y franca consideracion que esta Cámara ha tenido conmigo y del importante concurso que ha prestado á todas las iniciativas económicas y financieras del gobierno de que formo parte.

He terminado.

(Prolongados aplausos en la Cámara y en la barra).

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

Apesar de que ayer digéramos bien claramente que no dábamos crédito á las versiones propaladas por la prensa respecto de candidaturas presidenciales, á «El Día» no le ha parecido bien que hayamos tomado en cuenta aquellas ni que reflejáramos la impresion que su conocimiento causaba en el público.

Si á un diario no le fuera lícito discutir una version política, expresando el grado de verdad que le atribuye, ni tampoco pudiera dar cuenta de los comentarios que aquella suscita, la verdad es que quedaría reducido á bien poca cosa aquello que pudiese decir la prensa sin incurrir en la censura del colega.

Su propio suelto, que es una desautorizacion completa de las novedosas noticias aludidas, viene á darnos la razon, pues si «El Día» ha creído del caso desmentirlas ayer, nada mas legítimo que nosotros consignáramos la preocupacion del público, porque no lo hubiera hecho antes, poniendo término á todos los comentarios.

«El Día» termina su suelto con la siguiente declaracion, que merece consignarse:

«Es claro que todo esto no significa que «El Día» no tenga por el ministro de Hacienda ingeniero Serrato, una alta y merecida estima. Si la candidatura del doctor Williman no existiera, no fuera un hecho absolutamente consumado, vería con verdadera simpatía prosperar la candidatura del ilustrado y meritorio financista».

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Con asistencia del ministro de Hacienda se reunió ayer la Cámara de Representantes.

A pedido del doctor Vidal (B.) se recomendó á la comision respectiva el pronto despacho del proyecto que acuerda una subvencion á la Asociacion Rural con objeto de cooperar á la exposicion proyectada en esta capital.

Fué sancionado despues en ambas discusiones el proyecto que autoriza al P. E. para disponer de 100.000 pesos á fin de costear las obras de la nueva Cárcel Penitenciaria.

Reanudada la discusion del presupuesto se reconsideró la planilla correspondiente á la contaduría, aprobándose otra modificada.

Se trató despues la mocion del señor Cortinas para que se equipararan los sueldos de los maestros de campaña con los de la capital.

El señor Quintana presentó una escala de sueldos, pero el ministro de Hacienda se opuso á la equiparacion, planteando el asunto en el terreno financiero. Declaró que no habia recursos para atender mas gastos y que se corria el riesgo de elevar el presupuesto á una suma tal que el déficit de 20 millones que el tesoro no podría soportar.

En vista de las declaraciones del ministro, la Cámara resolvió mantener las cosas en el estado actual.

A indicacion del doctor Cabral se reconsideró la partida del Cuerpo de Bomberos incluyéndose en ella un fogonista con 720 pesos de sueldo anual.

Despues de sancionado el presupuesto general de gastos, el ministro de Hacienda hizo la exposicion financiera que publicamos en otro lugar.

La Cámara resolvió unánimemente, á mocion del doctor Tiscornia, publicar esa exposicion en hoja suelta á fin de que el país pueda conocerla.

La sesion se levantó á las 6.30.

CITACION

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

TRACCION ELECTRICA

La colocacion del trolley

Por el Ministerio de Gobierno se dió ayer á la prensa la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Setiembre 19 de 1906. — Visto el precedente escrito de la Sociedad Comercial de Montevideo y de la empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, solicitando ampliacion de la resolucion del 8 de Agosto, en el sentido de que se haga extensiva á las Empresas Telefónicas, la obligacion de levantar las líneas para la colocacion del trolley; —Considerando que dichas empresas se encuentran en igualdad de condiciones que las del Teléfono y alumbrado eléctrico; el P. E. resuelve:

1.o Declarar que comprende á las empresas y líneas telegráficas lo dispuesto en la resolucion del 8 de Agosto del corriente año.

2.o Que se comunique á la Junta E. Administrativa de la Capital y al señor fiscal de Gobierno; se notifique á los peticionarios y se publique.

3.o Que la presente resolucion será refrendada por el señor Ministro de Hacienda, que ha intervenido en este asunto por excusacion del señor ministro de Gobierno. — Batlle y Ordoñez.— Claudio Williman.

Autorizacion á La Comercial

La Junta en su sesion última autorizó á la Sociedad Comercial para colocar rosetas en las calles de la ciudad Nueva que tienen veredas de tres metros de ancho, en la inteligencia de que la empresa las sustituirá por columnas en el término de seis meses.

Las calles donde se instalarán de esas rosetas, adosadas á los edificios, son las siguientes:

Convencion, entre Orillas del Plata y Cerro Largo, ídem entre ésta y Paysandú; ídem entre Uruguay y Paysandú y siguiendo por Convencion hasta Durazno.

Paysandú entre Florida y Andes, ídem entre Andes y Convencion, siguiendo por aquella hasta Rondeau. Además se establecerán rosetas en las calles Colonia y Soriano.

El número de aparatos que se colocarán alcanza á 205, correspondiendo 51 á la línea del Reducto, 46 á la de los Pocitos, 45 á la del Este y 63 á la del Uruguayo.

PROPAGANDA ARGENTINA

UN BUEN EJEMPLO

El Banco Español del Rio de la Plata, que tiene su casa matriz en Buenos Aires, ha publicado y distribuye gratuitamente, un folleto de 23 páginas en el que están recopiladas las cifras que demuestran el progreso económico de la República Argentina.

Como lo dice el prefacio, el propósito de la publicacion es difundir y vulgarizar el prodigioso adelanto de la República Argentina, que, con una poblacion media de 2 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, ocupa el primer lugar entre todas las naciones americanas, en cuanto al producto de su actividad económica.

El folleto contiene datos geográficos estadísticos, agrícolas, ganaderos, comerciales, etc., etc., constituyendo un vade mecum que no puede llenar mejor los fines de vulgarizacion que tiene en vista.

Como se comprende, lo mas eficaz de la publicacion es que los datos que encierra sean prestigiados por una institucion de la importancia del Banco Español del Rio de la Plata.

La idea es digna de todo elogio, y de desear sería que encontrara imitadores en nuestro país, que necesita mucho mas que la República Argentina, el que se haga conocer en el exterior los progresos económicos que ha realizado en los últimos años.

"MONSIEUR DE PARIS"

(Traducido de "Le Petit Journal")

La abolicion de muerte y la supresion del verdugo—La tarifa de las torturas en los buenos tiempos de antaño—Balzac y las memorias de Samson—La aventura del cantor Lays—La guillotina empeñada—Una dinastía de los ejecutores de las altas obras.

La Francia va á contar en adelante con un funcionario menos. «El Señor de París»—el verdugo—si lo preferís así—está suprimido.

La Comision de Presupuesto, en una sesion reciente, había propuesto ya la supresion de los sueldos, suplementos é indemnizaciones que le eran adjudicados, lo mismo que á sus ayudantes, para expedir á los condenados á muerte.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su última reunion celebrada en Rambouillet, bajo la propuesta del señor Sarrien, ha decidido en principio la abolicion de la pena de muerte.

En verdad, desde años atrás, las ideas humanitaristas, tan florecientes entre nosotros, habían hecho del cargo de verdugo una cuasi-sinecura. «Monsieur de París», vivía á expensas del presupuesto, pero nunca funcionaba.

En París, ahí tampoco no se guillotinaba más, porque no se sabía donde instalar la guillotina. Desalojada de la plaza de la Roquette, el siniestro instrumento, no había podido encontrar otro asilo. Ningun barrio la quería. A principios del año pasado, en la prision de «La Santée» había tres sujetos condenados á muerte. A falta de un lugar apropiado para hacer rodar sus cabezas sobre el cesto tradicional, los tres fueron conmutados. No se guillotina más que en las provincias. Y allí como en París, justo es decirlo, la publicacion de estas ejecuciones capitales, lejos de ser moralizadoras no daban lugar mas que á escenas de relajacion y de horror.

Todas estas razones no han dejado de pesar sobre la decision ministerial que acaba de abolir la pena de muerte.

He ahí, pues, «Monsieur de París» sin empleo. ¿Qué compensacion va á dársele? En una época en que tan fácilmente se coloca á un bailarín en el sitio que debiera ocupar un calculador, «Monsieur de París» no tendrá más que elegir entre las carreras de la administracion: colonias, finanzas ó diplomacia. Pero si ha de creerse á alguno de nuestros colegas, el verdugo no es hombre que quiera salir de su esfera. No tiene ambiciones, y la modesta posicion que ha adquirido por su trabajo y que le viene de la prevision de sus antepasados, le basta.

El señor Anatole Deibler, el tercero del apellido, tiene su chalet y su jardín en Billancourt. Tiene su automóvil que le permite emplear sus ocios en paseos por los alrededores de París. Posée, además, algunos ladrillos al sol y la supresion de su empleo no lo dejará en la miseria. Después como antes, podrá continuar su tranquila existencia de pequeño burgués.

* * *

Por una rara anomalía, la profesion de verdugo, desde que el ejecutor de las grandes obras tiene poco que hacer, es mucho mas lucrativa de lo que era en tiempos en que las decisiones judiciales y el capricho de los reyes le daban tarea copiosa. Se han conservado las tarifas que regían para las ejecuciones del verdugo en el siglo XV. El señor Deibler, seguramente, las encontraría muy mezquinas.

Por cocinar en aceite á un malhechor, el ejecutor cobraba aproximadamente una suma equivalente á cincuenta francos; por descuartizarlo vivo, treinta francos; por decapitarlo con la cuchilla, veinte francos; por colocar la cabeza del supliciado en la punta de la pértiga, diez francos.

Por cortar á un hombre en cuatro, el verdugo recibía poco menos de cuarenta francos, por ahorcar á un culpable veinte francos; por enterrar el cuerpo, dos francos; por empalar á un hombre vivo, veinte y cuatro francos; por quemar á una bruja viva, veinte y ocho francos; por quemar á un culpable con su cabalgadura, treinta francos.

Pero no es todo. La variedad de suplicios alarga singularmente las tarifas del verdugo:

Por desollar á un hombre vivo, recibía veinte y ocho francos; por ahogar á una infanticida en un saco, veinte y cuatro francos; por echar al muladar á un suicida veinte francos; por torturar, cuatro francos; por la aplicacion del torno, dos francos; por la aplicacion de las calcetas, cuatro francos; por la aplicacion del tormento, diez francos; por la picota, cada uno, dos francos; por azotar, cuatro francos; por marcar á fuego, diez francos; por cortar la lengua, las orejas y la nariz, diez francos; por echar á una persona del país, dos francos.

Estas tarifas de los supliciados y de las torturas de los buenos tiempos de antaño, eran demasiado poco remuneradoras y no era con tales emolumentos que los lejanos antecesores del señor Deibler hubieran podido como cierto personage de ópera cómica «comprarse un castillo sobre sus economías».

Más tarde, el verdugo tuvo una asignacion de diez y seis mil libras por año, sin contar ciertas indemnizaciones por las ejecuciones que tenía que hacer fuera de los muros de París.

Pero tenía además ciertos derechos que le eran concedidos por cartas autógrafas del rey, principalmente el derecho de «havage» que le permitía cobrar un impuesto sobre las plantas, legumbres y cereales que cada comerciante exponía en venta sobre el cuadro del mercado. Es menester decir que este cuadrado se hallaba situado sobre la plaza de la Picota, que estaba rodeada de tiendas y puestos portátiles que el verdugo de París había obtenido el derecho de construir.

El ejecutor de las altas obras tenía además el derecho de despojo de los condenados. Primeramente, no le era permitido apoderarse más que de los despojos que se encontraban de la cintura arriba; mas tarde los obtuvo completos.

* * *

La Revolucion que rehabilitó al verdugo y le acordó sus derechos civiles—en la misma sesion de la Convencion en que, detalle picante, la misma justicia se hacía con los comediantes—decidió que habría un verdugo en cada departamento, salariado por el Estado.

Es necesario recordar que se les dió mucha tarea.

«Mr. de París» era entonces el famoso Samson, Carlos Enrique Samson, el verdugo que ha tenido más ocupaciones.

Mas tarde, hacía 1829 ó 1830, el librero Mame, tuvo la idea de pedirle sus memorias y encargó á Balzac de recogerlas y escribirlas. El gran escritor, escaso de fondos, como de costumbre, aceptó esta obligacion macabra. Hubo entonces en casa de Carlos Enrique Samson una comida que podría llamarse de documentacion, á la que asistieron Mame, Balzac y algunos literatos atraídos por esta golosina inesperada. El verdugo, de anécdota en anécdota, de ejecucion en ejecucion, delante de sus comensales que lo escuchaban temblando, evocó el pasado sangriento, los dramas del terror. Y lo hizo con una tan recia elocuencia, con una tan fuerte emocion que todos los que se hallaban allí, no pudieron dejar de extremecerse. Al finalizar su terrible monólogo Samson se levantó, fué á buscar una caja de caoba que colocó sobre la mesa, y con los ojos preñados de lágrimas, sacó del misterioso cofre la cuchilla que había tronchado la cabeza de María Antonieta y de Luis XVI. Uno de los circunstantes se desmayó; dos ó tres se impresionaron de tal modo que se dieron prisa para dejar la mesa.

Balzac no hablaba jamás de esa comida sin sentirse conmovido hasta el fondo de su alma. El habrá vivido esa dia horas que no se olvidan. Todos los muertos de la Revolucion habían desfilado delante de sus ojos.

Ese Samson, ese hombre que vertió tanta sangre fué, según parece, un sensible. Al fin de su carrera, cada una de las ejecuciones que estaba obligado á efectuar le causaban crisis nerviosas terribles.

Mr. Julio Claretie ha recogido á este respecto la siguiente anécdota, cuya autenticidad le fué afirmada por el baron Taylor, quien la tenía del mismo interesado.

Una noche en la Opera, corrió el rumor de que Lays, el cantor Lays, el muy amado Lays, el mimado de las espectadoras, Lays, el aplaudido y acariciado, Lays, era — ¡horror! — adivinad ¡qué! Uno de los lacayos del verdugo, el colaborador, el ayudante del verdugo Samson, en fin, en persona.

¿Era esto posible? Era cierto: Lo habían visto; positivamente visto, lo que se llama visto, alcanzarle al verdugo el fierro rojo que servía para marcar á los forzados en la espalda. Esto había pasado en la plaza pública y uno de los coristas de la Opera, se encontró al lado mismo de Lays cuando el cantor pasó el fierro candente al ejecutor de las altas obras.

En la Opera se resolvió no decir nada á Lays; pero desde ese momento, nadie, ni un solo cantor, ni un corista, ni figurante lo dirigió la palabra fuera de lo obligado por el servicio. Si preguntaba cualquier noticia á algun camarada «¿cómo está su señora, sus niños?» No se le contestaba. Seguían de largo. Lays se sentía, sin saber porqué, envuelto por una atmósfera de hielo. Las miradas se volvían duras al fijarse en él. Sin saberlo, estaba en cuarentena.

¿Y por qué? ¿Qué pasaba? ¿Qué había hecho? ¿qué había dicho?

Una palabra brutal de un ebrio figurante, le reveló todo bruscamente, una noche al replicarle, con desprecio:

«Anda á juntarte con tu amo, sí, anda, lacayo de verdugos».

El cantor pidió explicaciones. Severamente, uno de sus camaradas, le repitió lo que le había dicho el figurante que presenció la operacion del fierro rojo; y Lays dió un alarido de sorpresa desesperada. ¡Y qué! ¿Era por haber alcanzado á Samson un fierro rojo para marcar á un forzado con la flor de lys del T. F. que él encontraba á todo el teatro ligado así contra él? Sin escucharlo, lo habían condenado á ese suplicio del réprobo?

Lays, entonces, dijo la verdad.

Sí. Conocía al verdugo. Había conocido á Samson desde su infancia. Lo compadecía. Podía decirlo: lo amaba. Y cada vez que tenía que hacer rodar cabezas, sobre todo en las rojas jornadas del terror, el ejecutor, despues de la ejecucion, era presa de extremecimientos y de negra tristeza. El se encerraba, se escondía. Veía la sangre vertida, las cabezas tronchadas, el rey, la reina, los girondinos, Mme. Roland, Danton, Robespierre, hombres, mujeres! Tenía la sensacion de la locura, y sentía la necesidad entonces de algo novelesco, de música tierna que lo arrancara á esas visiones siniestras.

Suplicaba á Lays que fuera á visitarlo y le pedía que le hiciera oir trozos de ópera que éste sabía cantar y Lays si no estaba ocupado en el teatro, iba á casa del terrible amigo, se sentaba al clavicordio, cantaba la romanza de moda ó algún viejo aire de Lulli mitigaba la melancolía de Samson, arrojaba las lúgubres imágenes, rehacía en algunos minutos á un hombre, á un hombre como cualquier otro, á ese maldito al verdugo.

Y como su enfermedad nerviosa lo atacaba á cada ejecucion, aunque sea una marca al fierro rojo, me había pedido que lo acompañara para volver juntos á su casa y para cantarle los aires de la Avenida. Yo lo he acompañado, efectivamente. Yo estaba á su lado cuando marcó á ese forzado. El brasero, donde calentó el fierro tocaba casi mis pies. En un momento dado, apurado por concluir, viendo al paciente que se retorcía, con su espalda desnuda, temblorosa, Samson me dijo: Pronto, pronto, el fierro rojo. ¡Concluyamos! ¡El fierro! ¡El fierro! Maquinalmente, sin pensarlo, me incliné, tomé el fierro rojo y lo alcancé á Samson que tendía la mano hacia mí... En verdad, yo creía prestar un servicio al suplicado; más bien dicho, muy impresionado, confundido, aturdido no pensaba en nada, en nada mas que en contestar á un pedido. Y, concluida la operacion yo salí con Samson, silencioso, y cerradas las puertas de la casa de éste, á nuestro paso, en la calle Nueva San Juan, una vez en la sombra, yo tocaba los aires de la Avenida. El, lloraba y sacudía la cabeza: «¡He visto tanto! ¡He visto—tanto!...» Era su modo de decir. Decidme, ahora, si yo soy su Consuelo ó el lacayo del verdugo!

* * *

Samson fué el primero de una dinastía de verdugos. Tal vez esa funcion perteneciera todavía á su familia, si uno de sus sucesores, un día que se encontraba corto de recursos, no hubiera acudido á un usurero á pedir dinero y no hubiera empeñado... la guillotina. Pocos días después de esto fué encargado por el Procurador General de proceder á una ejecucion. Corrió hacia el detentador de ese instrumento, suplicándole que lo prestara por un día solamente; el acreedor se rehusó. Fué necesario poner á la administracion en conocimiento de todo.

El guardasellos dió orden de pagar de 3 ó 4 mil francos para rescatar la guillotina; pero con la misma pluma, se apresuró á destituir al insolvente ejecutor.

Desde entonces, la dinastía de los Deibler ha sustituido á la de los Samson.

El primero de los Deibler, el abuelo, era verdugo en Rennes. Le ocurrió un día tener que ejecutar sucesivamente en Brest á ocho criminales. Salió airoso, según parece, de esta difícil prueba.

Su hijo, Luis Deibler, le sucedió en 1879 y mantuvo su empleo hasta su muerte en 1904.

Es el quien ejecutó al guardia civil Prevost, á Meneselou, á Marchaudon, Pranzini, Prado, Géomay, Anastoy, Eyrand, Vacher, Ravachol, Vaillant, Emilio Henri, Caserio. El último criminal á quien tuvo que guillotinar fué el italiano Carrara, asesino del cobrador Lamarre.

M. Anatole Deibler, hijo de Luis Deibler, habrá sido el último verdugo de Francia. Después de una breve carrera que no alcanzó á dos años, durante la cual ha tenido pocas veces ocasion de usar el corte de la terrible cuchilla el señor Deibler ve suprimida su funcion. Ni tiene siquiera como su colega de Bruselas, la satisfaccion de guardar su título sin ejercitarlo y siendo—oso decirlo— verdugo honorario.

La Francia suprime la pena de muerte. Algunos no lo criticarán porque el principio es discutible y la publicidad de las ejecuciones capitales jamás ha dejado de ser desmoralizadora. Pero, es necesario que esta supresion no implique para los criminales, nuevas concesiones. Los asesinos no encuentran ya pocas indulgencias. Suprimir la guillotina, sea! Pero no olvidéis que el asesino debe purgar su crimen, y que en buena justicia es menester que la pena que reemplazará á la abolida sea proporcionada al horror de los hechos que ella [illegible] castigar.

LACARRE.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos policiales

Por el Ministerio de Gobierno fueron aprobados los siguientes nombramientos policiales:

Habiendo presentado renuncia del cargo de comisario de la 2.a seccion del departamento de Rio Negro, don Manuel Rivero y Hornos, nómbrase en su reemplazo al comisario rural don Domingo Gonzalez y para reemplazar á éste al señor Luis Danert, y para comisario de la 3.a seccion al teniente Bernardo Larre.

Por renuncia del oficial inspector de la 3.a seccion de la capital, don Enrique Mendoza, nómbrase en su lugar á Manuel Rebollo.

Para oficial 2.o de la Jefatura de Artigas, en vez de Marcos L. Galli que fué nombrado contador de la Aduana de Santa Rosa, á don Carlos M. Perichon.

En reemplazo de Sócrates Lerre Borges, que renunció, nómbrase subcomisario de la 4.a seccion del departamento de Flores á don José Bonandi.

Por destitucion del capitan Angel A. Grana, del cargo de comisario de Lascano (departamento de Rocha), se nombró en su reemplazo á don Ramon Lascano.

La Municipalidad de Tacuarembó

Vistos los antecedentes relativos á la construccion de un edificio destinado á la Junta E. Administrativa de Tacuarembó, el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto formulado por el arquitecto Leopoldo J. Tossi para la ejecucion de aquella obra, presupuestada en 22.328,81 pesos.

Nombramientos aprobados

El Gobierno prestó su aprobacion á los nombramientos hechos por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública á favor de la señora Leonor S. de Callorda, para desempeñar interinamente el cargo de inspectora adjunta del Asilo de Expósitos y Huérfanos; y el de los señores Adolfo Bardas y Raymundo Romero para los cargos de auxiliar de Contaduría y auxiliar de Tesorería, respectivamente.

Autorizacion revalidada

Hasta nueva orden el Estado ha revalidado la autorizacion concedida á la Jefatura de Cerro Largo para hacer figurar como agregado, en situacion de cuartel, al coronel graduado Pablo Estomba y sargento mayor José M. Pereyra y Rachi, y para seguir invirtiendo la suma de $ 40.00 mensuales en alquiler de casa.

Oficina de arquitectura

Por considerarse fundado el proyecto de la Comision de Caridad el gobierno resolvió autorizarla para establecer una Oficina Técnica de Arquitectura, dependiente de la Direccion General.

Teatros y artistas

SOLIS—

Numerosa concurrencia asistió anoche á Solís, donde se puso en escena la interesante comedia en tres actos «El baile de la Condesa», de Eusebio Blasco, que valió á sus discretos intérpretes abundantes aplausos.

Hoy se pondrá en escena, por primera vez en Montevideo, la comedia en tres actos, de Mr. Henri Lavedan, titulada «El Marqués de Priola», la que ha obtenido gran éxito en todos los teatros donde ha sido representada.

El público continúa favoreciendo los espectáculos de esta compañía, compuesta de artistas que forman un conjunto excelente.

FRANCISCO CHIAFFITELLI—

Encuéntrase en Montevideo el notable violinista brasileño Francisco Chiaffitelli, primer premio del conservatorio de Bruselas y discípulo predilecto del ilustre Isaie; Chiaffitelli, que es muy joven aun, ha alcanzado una notoriedad envidiable.

Dentro de pocos días nuestro público tendrá ocasion de admirar á Chiaffitelli, pues en estos momentos se ocupa de organizar un concierto, en el que demostrará cuan merecida es la fama de que viene precedido.

URQUIZA—

El espectáculo de anoche ha resultado el de mayor beneficio para la empresa de la compañía de opereta alemana en la actual temporada; pero ha sido tambien el espectáculo de menor importancia en cuanto á ejecucion vocal é instrumental. Hoy se dá «La muchacha cariñosa» y mañana «El vendedor de pájaros».

Faltan muy pocas funciones para terminar la temporada, pues el lunes tendrá lugar la única funcion de la compañía Guerrero, con «El genio alegre», última produccion de los hermanos Quinteros. Los admiradores de la señora María Guerrero y del señor Diaz de Mendoza deben tener en cuenta que estos célebres actores llegarán aquí el lunes próximo para embarcarse el mismo día de la funcion en el Urquiza, en el vapor Satrústegui, que los llevará á Europa.

POLICIA

Familia envenenada

La policía tuvo conocimiento ayer que en una casa de la calle Piedad número 41 se había intoxicado una familia.

Inmediatamente el doctor Ferrer se constituyó en la casa y comprobó la exactitud de la denuncia, pues presentaban síntomas de envenenamiento las personas siguientes: Carlota Prato de Gis, Clara, Julieta, Carlos y Romeo Gis y Pedro Grandi.

El doctor Ferrer suministró á los intoxicados un antídoto que los puso fuera de peligro.

Se ignora cuál fué la causa del envenenamiento.

Intento de suicidio

Ayer tarde intentó suicidarse, bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio, la señora María Rinaldi de Poggi, oriental de 50 años, domiciliada en el camino de la Figurita.

Fué atendida por el doctor Alvarez Cortes.

Asistencia Pública

EL ENFERMO ABANDONADO

La Direccion de Salubridad trata de explicar, en la carta que va mas abajo, la inexplicable conducta de sus subalternos en el caso que denunciamos ayer,—caso que demostraba una falta absoluta de humanidad. Bien deleznables son las aclaraciones que nos da la Direccion de Salubridad por intermedio de uno de sus empleados y bien claramente prueba el hecho que las motiva, la necesidad imperiosa y urgente de dar de una vez por todas, una direccion acertada é inteligente á los servicios de asistencia pública, tan descuidados entre nosotros. He aquí la carta referida:

Montevideo, Setbre. 25 de 1906.—Señor Director de «El Siglo» — En el número de hoy de el diario de su digna direccion se atribuye á adeuidia, abandono ó torpeza de los empleados de la Direccion de Salubridad, la acaecido ayer con un enfermo procedente del departamento de Minas.

El decreto sobre servicio de ambulancias de Abril 14 de 1903, establece que los enfermos que requieren aislamiento (que son los que fija el reglamento de Sanidad Terrestre, art. 28), deben ser transportados por las ambulancias municipales. Esos enfermos son los que padecen enfermedades exóticas, «viruela varioloide, escarlatina, difteria y fiebre tifoidea».

Los demás de afecciones comunes, remitidos de los departamentos deben ser transportados por las ambulancias de la Jefatura de Policía, según el artículo 2.o inciso 1.o del citado decreto de 14 de Abril de 1906. Saludo á usted atentamente — O. B. Recaldo, oficial 1.o.

SPORTS

Reunion del 30 de Setiembre

He aquí el handicap de la reunion próxima en Maroñas:

Premio Naranjal — 1200 metros — Black Prince 57 kilos, La Negra 55, Pronóstico 57, Foco 57, Centauro 57, Mirlo 57, Gambetta 54, Oráculo 52, Prometida 52, Divina 52, Regalía 53.

Premio Taboba — 1100 metros — Proclama 60, Infanta 49, Alguacil 54, Gacetilla 46, Bender 53, Gatita 42, Brinco 45, Chazel 40, Bonnie Boy 49, Patrician 59.

Premio Arcabucero — 1500 metros— Aclamacion 51 kilos, Categoría 48, Kuroki 49, Novelli 54, Mont Pelee 53, Handicapped 54, Prometea 51, Inacayal 49, Sucenee 57, Escocia 45, Fierro 52, Piquet 47, Caradon 56, Venturero 55.

Premio Jockey Club — 2000 metros —Pilatos 57 kilos, Comediante 57, Infanta 55.

Premio Gran Mogol — 1800 metros —Naranjal 58 kilos, Gran Mogol 47, Proclama 59, Karthoum 58, Amina 54, Bob 46, Chalo 48, Cosaco 52, Briska 47, White 53, Bonnie Boy 48.

Premio Consuelo — 1300 metros — Black Prince 53 kilos, La Negra 50, Pronóstico 50, Centauro 50, Mirlo 50, Gambetta 49, Oráculo 50, Prometida 47, Foco 50, Divina 45, Regalía 50, Aclamacion 51, Categoría 48, Kuroki 49, Mont Pelee 53, Handicapped 54, Piquet 47, Prometea 51, Novelli 54, Inacayal 49, Sucenie 57, Escocia 45, Fierro 52, Caradon 56, Pinturero 55.

El forfait hoy á las 4 p. m.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Bruno Peroni, Juan Batello, Rafael Imparte, Julio Ponce de Leon, Minelli Gonzalez y Ca. por varios, José Lopez (hijo), Juan Delagaray, Fermin Macedo, Domingo Marquez de Souza, Tomás Particel, Pedro Hiriart, Fermin Tavasliaro, Lucio Pereira (hijo) Benito Navia, Baudilio T. Alonso, Juan Santana, Martegani hermanos, Ismael Nuñez, Olegario Fernandez y otros, Delfino Betancour, José Luis Rodriguez, Analorina Segueira de Silva, José Pagret, María Jacinta Dutra, Antonio Camacho, Leopoldo Otero, Ismael Velazquez, Augusto Miguele, Anselmo A. Castaño, Tomás Couto, Pedro Orihuela, Delfino Riet, Primitivo Casellares, Codiño hermanos y Ca., Carmelo Medicci, Eusebio Mendez, José Mandarano, Gerardo Sevi, Miquele y Pose.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Vicente Palmer, 27 años, zapatero, español, con Margarita Fú, 17 años, española.

Cándido Tasende, 27 años, jornalero, español, con Celia Concepcion Lopez, 27 años, oriental.

Juan Santiago Rebella, 28 años, oriental, con Romilda Bonaroglia, 27 años, oriental.

Antonio Fernandez, 42 años, jornalero, español, con Dolores Martinez, 23 años, española.

Benito Rodriguez, 38 años, jornalero, español, con Fructuosa Rodriguez, 26 años, oriental.

Francisco Lameiro, 22 años, jornalero, oriental, con Zulema De Leon, 17 años, oriental.

Juan Carachuelo, 21 años, jornalero, oriental, con María Marengo, 21 años, oriental.

Defunciones

Día 25 — Carmen Mendoza, española, 34 años, viuda, Defensa 37.

Luis Dominguez, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.

Telésfora Llepis de Sartori, oriental, 73 años, casada, 25 de Mayo 327.

Cayetano di Vita, oriental, 17 años, soltero, Justicia 136.

María Scapino de Strada, italiana, 59 años, casada, Buxareo s|n.

Angélica Giorello, oriental, 3 años, Yi 10a.

Enriqueta Bota, oriental, 50 años, soltera, Hospital de Caridad.

Luis Berteletti, italiano, casado, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Panadería del Cañon

Avisa á su distinguida clientela que tiene que suspender el envío de pan á domicilio, por causas agenas á su voluntad. 2238 1 p.

La casa «Dos Americanos» á las familias

Como hemos sabido por conducto de varias familias que dos personas recorren la ciudad ofreciendo á nombre de nuestra casa, cafés, que dicen pertenecer á esta elaboracion, y que no es así, en realidad, advertimos á nuestra clientela que la casa «no tiene ni admite corredores», remitiendo directamente á las familias sus productos por el repartidor. El hecho encierra pues una mistificacion de que las pesonas que se sirven de nuestros cafés deben prevenirse, rechazando todos aquellos paquetes que no lleven el sello de la casa, en que aparece la marca registrada, ó las latas que no tengan adherida á la tapa la faja de garantía con nuestra fábrica. J. F. da Silva.

La suba de la propiedad

El martillero Julio R. Alvarez vendió ayer en remate público 67 hectáreas de campo en el departamento de Minas que estaban tasadas en la cantidad de 7.118 $ por la suma de 16.200 $ ó sean 240 la hectárea.

Es un buen precio.

Población flotante

ENTRARON

Hotel Español—Pedro Tenaglia, V. Carballo y familia, Enrique Irisarri y familia, Romualdo Lopez y señora del Interior, Juan Hackembruch y señora de Canelones, Federico Guimil, Emeterio Rodriguez de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Zacarías Roca, Francisco Papo, Angel D. Esteves, Dr. L. C. Laborda, J. R. Echevarría, A. Pereyra, D Lopez y familia, B. Catayen, R. y F. Amezcira, Angel Acosta, B. de Leon del Interior.

Hotel Internacional—Miguel Castro, Fortunato García y señora, Severino Besoni, Alejandro Meroti de Buenos Aires, Pedro Saita, Eusebio Pose, Ignacio Vignale de Nico Perez.

Hotel del Comercio—Luciano Torte, Ramon Gomez, Alejandro Pernas, Roberto Galindo de Buenos Aires, Jesús Ferreira y familia, Bernardo Freire de San José.

Hotel Royal—Federico Spalding de Hamburgo, Andrés Pereyra, Nicolás Vigo, E. Bonilla, Eduardo Vila de Buenos Aires.

Hotel Piramides—Cristóbal Maguire, H. Houget, A. Gaithon de Buenos Aires.

Hotel Central—A. Torres Marquez de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Guillermo Ruprecht de San José, Isaac astro, Augusto Darelli de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Luis Maffoni y señora de Buenos Aires.

Hotel Imperial—D. Recay, N. Correa, F. Perez y familia, M. Benavidez, J. Repetti, F. Ubal, C. Riquete, J. Echevarría, D. Bustillos del Interior.

Restaurant Aspiazú—Vicente Polito, G. Vazquez, Francisco Romano, Adolfo Mobo, L. Lopez, P. Balin, Cecilio Meria, C. Geraloqui, Pascual Mannal del Interior.

Restaurant Pirineos—Francisco Salebarría, J. Guirliometti, Juan Griel de Nico Perez, S. Aristegui y familia, José de Luca, M. Larrosa de Maldonado, José Betarte, Ciriaco Betarte de San José.

Restaurant Joanotena — Sebastián Lostado de San José, José Thaldas de Rio Negro, José Barrera, Rafael Zipitria del Durazno.

Restaurant Mujica—Fabián Gonzalez, José Duran, D. Bentancour, Ricardo Isla del Interior, Leandro Machin Mateo Falco, José Rodriguez de Solís.

Restaurant Larrea — Isabelino Burgueño, D. Orje, A. Torres de Canelones, Cipriano Gonzalez, M. Amaujor, H. Diaz de España.

Restaurant Galli—Camilo Mayone, E. Varesi, Angel Repetto y señora, Eliseo Silva V. Nicolini, Regino Cillaset de Buenos Aires, D. Calero, J. P. Aliaga del Interior.

Restaurant Lanata—D. Bernazoni, F. Peraza de Canelones, Eulogio Piriz José Depiana, V. Berguero de la Florida.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 25 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$	1.419	al contado	69 60 %
»	1.700	para fin de mes	69 50 »
»	9.400	ídem ídem	69 40 »
»	18.800	ídem ídem	69 40 »
»	18.800	ídem ídem	69 40 »
»	23.500	ídem ídem	69 40 »
»	23.500	para fin Octubre	69 60 »
»	4.700	al contado	69 60 »
»	9.400	ídem ídem	69 60 »

BANCO H. DEL URUGUAY

300 acciones fin de Noviembre 41 c|u

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$	4.700	para fin de mes	69 40 %
»	4.700	ídem ídem	69 40 »
»	4.250	para mañana	69 40 »
»	6.110	ídem ídem	69 40 »
»	4.700	ídem ídem	69 40 »
»	4.700	para fin Octubre	69 60 »
»	4.700	para mañana	69 40 »
»	4.700	ídem ídem	69 40 »
»	4.700	ídem ídem	69 40 »
»	4.700	ídem ídem	69 40 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$	1.492	para mañana	93 90 %
»	27.975	para fin de mes	93 90 »
»	31.705	ídem ídem	93 90 »
»	9.325	hasta fin de mes	93 80 »
»	9.325	para fin de mes	93 80 »
»	9.325	ídem ídem	93 80 »
»	1.865	para mañana	93 60 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes. 39 80 c|u
40 acciones para mañana 39 50 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

CAMBIOS

$	7.000	hasta fin de mes	96 %
»	5.000	ídem ídem	93 »
»	6.000	ídem ídem	96 »

Mercado sobre Europa encalmado y tipos firmes. Sólo en letras bancarias se realizaron algunas transacciones á las cotizaciones que más abajo señalamos.

Cablegráfico sobre Paris se efectuó de banco, una cantidad de regular importancia á frs. 5.32 1|2.

Sobre el Brasil la plaza ofreció ayer alguna dificultad en los negocios, debido á las diferentes oscilaciones que ha experimentado el precio del cambio bancario sobre Londres en los diferentes mercados del Brasil. Así es que los negocios no han tenido casi importancia, pues tan solo se hicieron letras bancarias á la vista á 15:250 reis por £, quedando con vendedores á 15:200 y con tomadores de letras comerciales á 15:400 á la vista y á 15:150 á 30 dias.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 4 (d|v)	51 7|16 á 51 1|2	51 5|8
Francia á 90 d|v	5.37 1|2 á 5.38	5.41
Amberes á 90 d|v		5.42 1|2
Alemania á 90 d|v	4.37 1|2 á 4.38	4.41 1|2
Nueva York á la v.	0.93 á 0.93 cts por p.o.	—
Italia á la v.	5.32 1|2 á 5.33	—
España	5.96 á 5.97	
Brasil á la v.	15:200	15.430 á 15.450
Buenos Aires	1 % premio	3|4 % premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:

Vales: 5 1|2 á 6 0|0 anual.
Conformes: 5 0|0 anual.

LA CONSOLIDADA

Londres, 25 (á la 1 y 30 p. m.) — Deuda Consolidada á 69.375 0|0.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.812 10
Entregado en el mes de Agosto	»	426.285 53
Total	$	1.089.097 63
Entregas en Setiembre hasta el dia 22	$	343.335 45
Setiembre 25 correspondiente al dia 24	»	14.969 89
Total	$	358.305 34

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	450.455 71
Entregas en Setiembre hasta el dia 22	$	41 963 23
Setiembre 25 correspondiente al dia 24	»	1.829 65
Total	$	43.792 88

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 6[illegible]
Idem ídem Febrero	»	215.241 2[illegible]
Idem ídem Marzo	»	292.860 4[illegible]
Idem ídem Abril	»	206.043 7[illegible]
Idem ídem Mayo	»	424.071 1[illegible]
Idem ídem Junio	»	209.079 7[illegible]
Idem ídem Julio	»	198.361 3[illegible]
Idem ídem Agosto	»	227.352 28
Total	$	1.965.625 63
Entregas en Setiembre hasta el dia 22	$	183.822 36
Setiembre 25 correspondiente al dia 24	»	7.983 94
Total	$	191.806 30

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 25 — Cédulas C Nacionales, al contado, 102.20.
Cédulas G Nacionales, al contado 101.30.
Cédulas K Nacionales, al contado 88.50.
Cédulas 8 0|0 Provinciales, al contado 52.70.
Crédito Argentino, al contado, 94.20.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2.a série), al contado 90.80.
Bola de Nieve, al contado, 309.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 210.
Compañía Sutphen, al contado, 37.30.
Idem ídem, fin de mes, 37.40.
The Catalinas, al contado, 10.40.
Idem ídem, fin de mes, 10.55.
San Juan de Oro N.o 2, al contado 2.75.
Idem ídem, fin de Octubre, 2.85.
Quebrachales Fusionados, al contado 120.
River Plate Quebracho, al contado, 11.20.
Idem ídem, fin de Octubre, 11.40.
Muelles de La Plata, al contado, 29.40.
Idem ídem, fin de Octubre, 29.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 67.50.
Idem ídem, fin de mes, 68.20.
Idem ídem, fin de Octubre, 69.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8 á 48 3|32.
Idem Francia, 5.01.
Idem Alemania, 4.11 1|2.
Idem Bélgica, 5.06 3|4.
Idem Italia, 4.99 1|2.
Idem España, 5.51.
Idem Rio de Janeiro, 15.250.
Idem Montevideo, 1 0|00.
Sale el «Eolo».

Amberes, 25 — La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á frs. 5.57 1|2.

Roubaix, 25 — La lana tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.80.

Havre, 25 — La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza 5 frs. 190.

Liverpool, 25 — El trigo del Rio de la Plata se cotizó á 9 chelines 2 1|2 peniques las 100 libras.

El maíz de la misma procedencia, cosecha nueva, á 4 chelines 1 3|4 peniques las 100 libras y 4 chelines 2 1|2 peniques por el maíz amarillo á entregar en Diciembre.

Amberes, 25 — El trigo del Plata se cotiza á francos 16 3|4.

Por el lino de la misma procedencia se pagó á 25 7/8 francos.

Por el maíz, francos 11 3/8.

La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.57 1/2.

Para Febrero á francos 5.12 1/2.

Roubaix, 25 — En este mercado la lana contrato B del Rio de la Plata se pagó á francos 5.80 para Octubre y á 5.30 para Febrero.

Londres, 25 — Los precios oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata fijados por la Frozen Meat Association fueron los siguientes:

Novillos: cuartos delanteros 2 1/2 peniques la libra inglesa.

Cuartos traseros 3 9/16 peniques la libra inglesa.

Capon 3 1/16 y 3 5/16 peniques.

Mercado firme.

Havre, 25 — La lana sucia del Rio de la Plata para Octubre se pagó á francos 190.

Para entregar en Febrero á francos 185 los 100 kilos.

Hamburgo, 25 — El trigo del Rio de la Plata se cotizó á marcos 135 los mil kilos.

El maíz á 93 marcos.

El lino á 209 marcos la tonelada.

Londres, 25 — El lino procedente del Rio de la Plata se pagó á 39 chelines el quarter.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 25 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

La última entrada se compone de 2522 cueros, que sumados con los recibidos desde el principio del año forman un total de 666.455 piezas.

Hoy se notó un poco mas de movimiento en las operaciones, pero los precios siguen bajando.

He aquí los actuales:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.50 á $ 4.55
Id de id id, buenos	» » 4.35 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Representan la entrada de ayer 127 cueros procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 55.893 cueros.

Las ventas de hoy se activan llegándose á colocar unas 200 piezas, que obtuvieron estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id	» » 4.30 » » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 2.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.20

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 32 cueros, 401 atados y 10 fardos, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 30.604 cueros, 85.[illegible] atados y 7622 fardos.

Es muy poco el interés que se demuestra por estas pieles.

Los precios con tendencia de baja, se mantienen dentro los siguientes límites:

Id pelados	» » 0.320 — [illegible]
Id mal desechos y chicos	» » 0.278 á [illegible]
Borreguitos	» » [illegible]
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.[illegible]

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer consta de 100 cueros.

En lo que va del año han llegado 77.545 cueros.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos .... de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos .... » » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos .... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno .... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Entraron por via terrestre 214 cueros y 1 atado.

Desde el principio del año á la fecha llegaron 8236 cueros y 1626 atados.

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo... de $ 0.28 á $ 0.40
Id angostos, kilo ..... » » 0.30 » » 0.32
Nútria sueada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo .... » » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo ..... » » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c|u .... » » 0.90 » » 1.00
Id medianos c|u ..... » » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de rio, segun clase, c|u ..... » » 1.50 » » 2.00
Id medianos c|u ..... » » 0.80 » » 0.90
Venado .... Sin valor
Cabra .... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u .... » » 0.20

CERDA

Fue de 24 bolsas la entrada de ayer.

Lo recibido desde el principio del año alcanza á 6488 bolsas.

Rigieron estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... de $ 46.75 á $ 4.70
De vasa .... » » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Se anotó una entrada de 2 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 987 bolsas.

Cotízase como sigue:

Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular .... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica .... sin compradores
Id charabon .... sin valor

CEREALES

TRIGO

Hubo ayer una entrada de 3180 bolsas.

Han llegado desde el principio del año 728.948 bolsas.

El movimiento de operaciones sigue muy limitado, habiéndose operado hoy en algunos lotes de menor importancia.

He aquí como se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro .... Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa.... de $ 4.35 á $ 4.40
Regulares ídem ídem... » » 4.25 » » 4.30
Superiores del interior » » 4.35 » » 4.40
Buenos, ídem ídem... » » 4.30
Regulares ídem ídem... » » 4.20 » » 4.25
De fideos superiores s|b » » 4.10 » » 4.20
Buenos ídem ídem ... » » 3.80 » » 3.85
Regulares ídem ídem... » » 3.50 » » 3.60

MAIZ

La entrada última quedó representada por 2281 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 158.170 bolsas.

Aumentó la demanda colocándose con tal motivo unas 2600 bolsas á los precios siguientes:

Los 100 kilos
Cuarentino nuevo .... de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo .... » » 3.10 » » 3.15
La id regular de........ » » 3.00 » » 3.05
Morocho seco y sano .. » » 3.20 » » 3.25
Id regular .... » » 3.00 » » 3.10
Para exportacion seco y limpio .... Sin operaciones
Id para destilería ..... »

LINO

Se recibieron 106 bolsas.

La entrada del año se eleva á 30.110 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c|b .... de $ 4.10 » » 4.15
Superiores para consumo .... Nominal
Regulares id id ...... »

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva .. de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular .... » » 2.70 » » 2.80
Nueva buena de ...... » » 1.80 » » 2.00
Id mezcla segun clase. » » 2.30 » » 2.40
Pasto de cuchilla y bañado .... » » 1.00 » » 1.10
Pasto de primavera ... » » 1.65 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada .... » » 0.80 » » 0.85
segun clase .... » » 1.95 » » 2.00
Id afrechillo id id.... » » 1.65 » » 1.70
Id granza id id ...... » » 1.95 » » 2.00
Id balango id id ...... » » 2.20 —

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos. de $ á $ 0.80
Id extra, id id ...... » » 073 » » 0.74
Id primera .... » » 0.69 » » 0.70
Id 2.a, segun clase ... » » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id...... » » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 100 kilos

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos .... Nominal
Id criolla id id ...... »
Avena, segun clase ... »
Joyo, limpio .... »
Papas nuevas para consumo .... »
Porotos manteca sanos de $ 1.60 » » 1.65
Id blancos chicos id... » » 1.35 » » 1.40
Varias clases y colores » » 1.35 » » 1.40
Maní para fábrica ...... Nominal
Id para consumo ...... »
Alpiste limpio, id id... »
Id regular .... »
Semillas de nabo id... » » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro » » 0.78 » » 0.80
Guinea. los 100 kilos.. » » 1.70 » » 1.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 24

Por Estacion Central—2051 cueros vacunos secos, 127 id id salados, 88 id potros, 54 id becerros, 17 atados id, 269 id lanares, 19 fardos id, 62 atados corderos, 214 cueros silvestres, 1 atado id, 17 bolsas cerda, 1 id pluma, 5 id astas, 2354 id trigo, 452 id maíz, 200 id afrechillo, 319 id harina, 430 atados paja escoba.

Por Via Fluvial—471 cueros vacunos secos, 12 id potros, 4 atados becerros, 32 cueros lanares, 132 atados id, 34 atados corderos, 7 bolsas cerda, 2 id plumas, 826 id trigo, 2832 id maíz, 106 id lino, 240 id afrecho, 50 id afrechillo.

TRIGO

Por Estacion Central—á S. Uran 168 bolsas, á J. Etcheverry 274, á E. Storace 305, á Juan Garat 367, á José A. Gonzalez y Cia. 275, á Montegbirfo y Cia. 66, á R. E. Butler 569, á Guzman y Raffo 38, á José Liard 300.

Por Via Fluvial—á Pedro Perez Fernández 353 bolsas, á Guzman y Raffo 223, á A. Pagliettini 150.

LINO

Por Via Fluvial—á A. Pagliettini 106 bolsas.

HARINA

Por Estacion Central—á J. C. Martinez 176 bolsas, á L. Noli 143.

MAIZ

Por Estacion Central—á R. E. Butler 85 bolsas, á Montegbirfo y Cia. 24, á José Liard 138, á J. J. Perez 48, á E. Storace 100, á Campodónico y Cia. 25, á E. Storace 32.

Por Via Fluvial—á Ricardi y Cia. 110 bolsas, á J. A. Tallice 1129, á A. Alvarez y Cia. 997, á Pedro Perez Fernández 502, á Guzman y Raffo 94.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Cia. 119 atados lanares, 15 fardos id, 270 cueros vacunos secos, 50 id id salados, 11 atados corderos, 1 atado silvestres, 4 bolsas cerda, 1 id plumas, á Eduardo Lago 132 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 3 id potros, 5 atados becerros, 12 id corderos, 1 bolsa cerda, á N. Inciarte 4 fardos lanares, 391 cueros vacunos secos, 4 id potros, 19 id becerros, 204 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, á A. Alvarez y Cia. 231 cueros vacunos secos, á Salgado y Cadenas 23 atados lanares, 282 cueros vacunos secos, 13 id potros, 3 id becerros, 9 atados corderos, 3 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 5 id astas, á Viuda é hijo de un Isidro Aguerre 36 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 13 atados corderos, 1 bolsa cerda, á M. Allende 14 atados lanares, 435 cueros vacunos secos, 8 id potros, 10 atados becerros, 4 bolsas cerda, á Arteaga hnos. 6 atados lanares, 254 cueros vacunos secos, 44 id potros, 1 atado becerros, 1 id silvestres, 4 bolsas cerda, á J. A. Gonzalez y Cia. 51 cueros vacunos salados, 5 id potros, 10 id becerros, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 36 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 12 atados corderos, á Greia y Goñi, 35 atados lanares, 5 id corderos, á J. Etcheverry 30 atados paja escoba, á Guzman y Raffo 500 bolsas afrechillo, á L. Noli y Cia. 143 bolsas harinas, á J. C. Martinez 176 id id, 100 id afrechillo, á A. P. y Alvarez 400 atados paja.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor español P. de Satrústegui, procedente de Barcelona y escalas, trajo.

De Barcelona: Abal Hnos. y Ca., 80 cajs. aceite de olivo; Carmelo Calvo 1|2 pipa, 1|4 id vino; Salgado y Cadenas 20|4 vino mesa, 20|4 id id seco; Martinez Pesquera y Ca., 20|2 pipas vino tinto; Comas Brunet y Ca., 20|2 y 30|4 vino tinto, 25|2 y 30|4 id id mesa, 10|4 id seco; Petillon Galimberti y Ca., 50 cajs. aceite; Pedro Ferrés, 50 cajs. aceite olivo; Agustin Sobino, 4 cajs. frutas y embutidos; A. Garcia y Hno., 10 cajs. horchata, 3 id jarabes, Juan B. Pradel, 26 cajs. vino dulce; Oteiza Hnos., 75 cajs. aceitunas en salmuera, 30 id aceite de olivo; Marroig Hnos., 2 cajs. dulces, 1 id sobrasadas y calamares, 2 cañetes alcaparras, 2 barriles y 5 cajs. anisado; Antonio Puga, 30 cajs. licores; A la orden, 1 caj. salchichon, 150 id aceite de olivo.

De Málaga: Carrau y Ca., 40 sacos garbanzos, 40 fardos id; Ricardo Algorta, 300 barriles uvas; Ricardo y Ca., 1002 barriles uvas; Petillon Galimberti y Ca., 20 fardos garbanzos; J. A. Iglesias, 1 cajs. muestrarios, carreles, etc., Antonio Vivo y Ca., 6 cajs. pasas, 4 id pintados pasas, 5 id latitas higos.

De Cadiz: Alfredo H. Pons, 25 cajs. coñac; Olimpio Moalli, 15 cajs. y 3 barriles vino, 5 id coñac, 4 id carabanchel, 2 id rhum, 2 id ginebra, 2 id whissy; J. Martins y Ca., 82 cajs. coñac; Ambrosio Lopez y Ca., 50 cajs. coñac; Zárate Ibarra y Ca., 1 caj. calilcida, etc; Manuel Martinez y Ca., 55 cajs. coñac, 10 id vino, 10 bordalesas vinagre, 20 id y 28 vino, 10 cajs. Jerez quinado, 1 caj. cápsulas para botellas, 70 seras aceitunas, 10 cajs. jabon, M. A. Favaro, 50 cajs. aguardiente; J. A. Iglesias, 22 cajs. vino generoso, 5 id licor, 5 id aguardiente; A la orden, 110 cajs. conserva de pescado, 50 id ponche Español, 10 id Jerez quina.

El vapor aleman Navarra trajo lo siguiente.

De Hamburgo: Line y Ca., 200 sacos azucar, 500 id id centrífuga; Carrau y Ca., 500 sacos azucar; Taranco y Ca., 500 sacos azucar, 500 id id; M. A. Favaro, 200 sacos azucar, 150 id arroz; Sievers Darré y Ca., 1 caj. cerveza; Staudt y Ca., 750 damajuanas espíritu; F. B. Helguera, 1.000 cajs. azul mineral; J. N. Rossi y Ca., 50 cajs. bacalao; Maceió y Sosa Diaz, 25 cajs. bacalao, 560 sacos azúcar; Domino y Dotto, 200 sacos azucar; A la orden, 200 sacos arroz, 125 cajs. almidon, 700 sacos azucar, 250 id arroz.

De Lisboa: Manuel Rodriguez Vieira, 105 barriles vino blanco, 55 id vino, 6 cajs. aceite, 4 id palitos para dientes, 156 cajas frutas, Legacion del Brasil, 2 cajs. vino; J. Pinheiro Osorio, 2 cajs. muestras de vino.

Carga de tránsito para Corumbá: E. Cooper é hijo, 50 cuarterolas vino tinto, 50 cajs. cebollas, 10 id ajos.

Carga de tránsito para Asuncion: J. y A. Tallice Hnos., 100 cajs. cebollas.

El vapor ingles Redhill trajo.

De Amsterdam: A. F. Muller, 50 cajs. ginebra; E. Darre, 45 bultos comestibles.

Carga de tránsito para Asuncion: Christophersen Hnos., 105 cajs. aguardiente.

De Dunkerque: Bordes Laborde y Ca., 40 cajs. y 2 bultos conservas, 2 cajs. confitería; E. Danréo, 35 cajs. comestibles, 50 id líquidos; Santo Rovera y Ca., 10 cajs. licores, 1 id conservas, 3 bultos queso, 5 id confitería; A la orden, 2708 bolsas azúcar.

El Colombia trajo de Buenos Aires: J. Garat, 1.790 bolsas maíz; Bancarrere Arione y Ca., 979 bolsas maíz; Nicolás Fierro, 500 bolsas papas; Juan Sala, 650 bolsas papas.

El Paris trajo de Buenos Aires: Carrau y Ca., 85 cajs. bitter; F. Rey O'Schanan, 5 cajs. café, 1 id harina, 2 id caramelos, 3 id dulces, 1 id pastillas goma; Peluffo y Ca., 988 bolsas papas.

TABLADA DEL NORTE

Dia 25

De Canelones: 5 bueyes, 3 vacas, 2 terneros, remitidos por Leoncio De Leon y vendidos por Gonzalez y Garcia á $ 27.50 b., 13 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 43 novillos, 22 vacas, 5 terneros, remitidos por Deldamio Zeballos y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 34.50 b., 24.50 y 25.50 n., 12.50, 16.50 y 20 v., 9 t., carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto.

De San José: 5 vacas, 26 terneros, remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveira y Haro, á $ 13.50 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 72 novillos, 12 vacas, remitidos por Santiago Alba y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17.19 y 24 n., 16 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 7 terneros, remitidos por Domingo Rocha y vendidos por Silveira y Haro, á $ 6, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 31 terneros, remitidos por Rafael Mendez y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 10 novillos, 23 terneros, remitidos por Cesio Soca y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 19.50 n., 17 v., 9 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 20 terneros, remitidos por Bonifacio Plaberes y vendidos por Silveira y Haro, á $ 6.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por Bernardo Berrati y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 23.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 48 vacas, remitidas por B. Oholeguy y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 100 novillos, 62 vacas, remitidos por Diego M. Culoch y vendidos por José Vignoli, á $ 34.45 n., 27 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Durazno: 31 vacas, remitidas por Ramon Aguiar y vendidas por Lizarazu y Ca., á $ 20.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 15 novillos, 30 vacas, remitidos por Manuel Perdomo y vendidos por Juan J. Aberasturi, á $ 21 n., 18.15 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 5 bueyes, remitidos por Enrique Rebollo y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 27, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 50 novillos, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro, á $ 19.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 3 vacas, remitidas por Mario Montero y vendidas por Carbelo y Ca., á $ 16.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 62 novillos, 26 vacas remitidos por Juan Elordoy y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 27 n., 17 v., carne gorda, buena, mestiza, para abasto

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Tokai	austriaco	26	Génova
Lynorta	inglés	26	Amberes
E. Accame	italiano	26	Génova
P. de Moraes	brasileño	26	Rio Janeiro y esc
Q. Eleonor	inglés	27	Nueva York
Sandhurst	inglés	25	Nueva York
A. B. Genv	francés	26	Dunkerque y esc
U. Orange	inglés	26	Londres y escala
Araby	inglés	26	Liverpool
Navarra	aleman	27	Hamburgo
Cap Roca	inglés	28	Valparaíso
Casilda	inglés	29	Nueva York
B. el Grande	español	30	Barcelona y esc
Taurus	inglés	30	Nueva York

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m., la recomendada hasta las 3 y 45 p. m.

UMBRIA, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del dia 26; la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 26.

OROPESA, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del dia 27; la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 27.

CORDOBA, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia en el correo hasta las 10 a. m.; la recomendada hasta las 9 a. m.

OSIRIS, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 3 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

AVISOS

MARÍTIMOS

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr. HECQUET

Premiado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

Recomendado por todos los Facultativos contra: CLORO-ANEMIA, NERVIOSIDAD, CONSUMCION. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y proporciona buen sueño. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.

ELIXIR y JARABE del Dr. HECQUET de S. Bromuro de Hierro. Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa chica calle Ejido núm. 243.

EL LUNES 1.o de Octubre á las 4 p. m. remataré á la más alta postura sin tasacion.

Esta casa con 4 piezas. 1 alta, despensa, 2 cocinas, letrina, caño maestro, empedrado y vereda.

El terreno mide 5 m 378 de frente por 24 m 911 de fondo.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159.

Garantía de la oferta el 10 o|o en manos del señor actuario.

Venta en la misma.

2221 st 22

José B. Gomensoro

DE LIBROS

En varios idiomas.

En mi casa, calle Piedras número 134.

El Martes 2 y Miercoles 3 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura.

De una importante biblioteca compuesta de

2.000 VOLUMENES

El catálogo que repartiré en oportunidad, dirá la importancia de esta venta.

Se exije garantía en dinero al que compre.

AL MISMO TIEMPO

La biblioteca que perteneció al doctor Juan Francisco Lacoste, siendo lo principal obras de derecho.

2222 st 22

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Campo en Canelones — 58 hectáreas sobre el arroyo Canelón Grande á 5 kilómetros del pueblo. — Venta al más alto postor.

EL MARTES 9 de Octubre á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, de mandato del señor Juez L. Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos seguidos por el Banco de la República Oriental del Uruguay contra Félix Clapés y Cia. por ejecucion de hipoteca.

58 hectáreas, 1.757 metros, 18 decimetros, 66 centimetros y 11 milimetros de campo en Canelón Grande, alambrado y dividido en cuatro potreros grandes y dos chicos; gran pozo manantial con noria malacate, pileta de material y cañería de hierro para riego, arboleda natural y artificial, aguadas permanentes en el arroyo y en el pozo. Con sus poblaciones, techo de fierro galvanizado. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria de Canelones.

2220 st 22

Jaime Maeso

AL CONTADO O A PLAZOS

Valioso remate. Soberbio lote para una feliz especulación. 37.075 metros cuadrados ó sean 5 cuadras cuadradas de rica tierra al lado del camino empedrado de Larrañaga con espléndidos montes frutales que producen un dineral. Terreno que formó parte de la conocida quinta de Chucarro, bien apreciada por la riqueza y abundancia de sus frutas. Ubicación centralísima. En el medio de los caminos Goes y Ocho de Octubre.—Punto de reunión almacen Barbaya (Mascheroni) Venta por el todo en lotes de diversas áreas. Vayan todos que nadie dejará de comprarse un soberbio pedazo de tierra en la ciudad. Todo alambrado y lindando con los fondos de la quinta del coronel Quintana, y señores Repetti Fariña, Dubra, Arraite y almacen del señor Mascheroni.

EL DOMINGO 30 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por total liquidación, esta valiosa fracción de tierra, compuesta de 37.075 metros cuadrados ó sean cuadradas, teniendo 169 metros de frente á un camino que arranca del de Larrañaga, esquina del almacen del señor Mascheroni y al de Propios, sobre el cual tiene tambien 162 metros de frente. Este terreno muy alto, desde el cual se ven todos los contornos de la Ciudad, su tierra es riquísima y hay en ella grandes y valiosos montes frutales y árboles de adorno. Venderé al gusto de los compradores, en lotes de media hectárea, mayor porción ó por el todo. Para especular ya ó para el porvenir, no hay mejor que éste. El que compra este terreno, dobla su capital á la vuelta de un año. Para una quinta, jardines ó centros recreativos no hay nada mejor. Está mayormente prestijiado por las hermosas quintas de los señores Spangember, Caviglia, Pena, coronel Quintana, Cornuc y otros, y por el tranvía eléctrico que brevemente correrá por el camino Larrañaga.

Véase el Plano en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79.

Títulos buenos.

Por cada lote darán una garantía.

2219 v. 29 st.

Garavagno y Ca.

DE ALHAJAS Y ARTICULOS DE FANTASIA

Actualmente en exhibición en el local de la calle 18 de Julio núms. 316 y 318.

Por orden y cuenta de su dueño y por completa liquidación de negocio en el expresado ramo, daré principio al remate de todas las alhajas y objetos de valor intrínseco y artístico depositadas en dicho local, donde el público tiene libre acceso.

El remate empezará el lunes 1.o de Octubre á las 8 de la noche y continuará en las sucesivas hasta su completa terminación.

Nuestra casa, Misiones 132.

2227 st. 24.

Garavagno y Ca.

DEL RICO MOBILIARIO

Que adorna la lujosa casa que ocupa el señor don Enrique Puig, calle 25 de Mayo núm. 333 entre las de Juan Carlos Gomez é Ituzaingó.

Remate de oportunidad, por ausentarse su dueño y familia para Europa en viaje de placer.

EL MIERCOLES 10 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde daré principio á este excepcional remate, continuándolo á las 8 de la noche del mismo dia, y en las tardes y noches siguientes hasta terminar todas las existencias de la casa que son muchas, excelentes, ricas y variadas.

Proximamente amplios detalles.

Nuestra casa, Misiones 132.

2226 st. 24.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno calle Rivera núm. 333 con todas las mejoras que contiene. Dos piezas, cocinas, letrina y aguas corrientes. Magnífica posición y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongación de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevar Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, esto es prontas para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Base de venta, las 2/3 partes ó sea la suma de $ 1.733.34 cent.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 7 DE OCTUBRE entrante á las 4 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Maria Badano de Agnese y su hijo Agustin Agnese, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 7 del entrante mes de Octubre á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación de un solar de terreno compuesto de una estensión superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decimetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de DOS MIL SEIS CIENTOS PESOS. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avaluo así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 de Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 21 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Titulos buenos—Por más datos ver al rematador, Sarandí 60.

2216 21.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno en la calle Colonia entre Municipio y Joaquin Requena, compuesto de 10 metros de frente al Sur por 40 metros de fondo, lindando con la lujosa casa número ...

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicho solar, al mejor postor, por ausentarse el propietario.

Titulos superiores. Empedrado pago.

El comprador entregará en el acto cien pesos en garantía. Domicilio del martillero Joaquin Requena 21b.

2198 st 19

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de 3 pisos, calle 25 de Agosto número 213 á 217, al lado de la esquina de Misiones, con frente al Norte. Produce 654 pesos anuales. Al mejor postor, por division de condominio.

EL LUNES 1.o de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré dicha finca, construida con materiales superiores, tiranteria madera durísima, gruesas paredes y buenos pisos. La planta baja está ocupada por casa de negocio. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Titulos buenos.

El comprador entregará 400 $ en garantía. Domicilio del martillero Joaquin Requena 21b.

2209 st 20

José T. Tellechea

JUDICIAL

EL DIA 7 DE OCTUBRE á las 3 p. m. venderé tres fincas situadas frente á la Estación de los Pocitos, Rivera núms. 372, 374, 374a á 374d, edificadas con materiales primera calidad; dos de ellas se hallan ocupadas con casa de negocio y la otra lo forma una casa de inquilinato de 16 piezas.

Llamo la atención de los que quieran colocar bien su dinero pues son estas fincas de segura renta, por su ubicación frente á la Estación antes nombrada.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Eduardo J. Pedro Courtuve, solicitando la venta judicial de una propiedad, se hace saber al público, que el dia 7 del entrante Octubre en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José T. Tellechea, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de las siguientes propiedades:—A las 3 de la tarde. 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, teniendo un área superficial de 260 metros 83 dec. cuadrados, que se descomponen así: 10 metros 38 cent. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 372, 374 y 374a, 10 metros 16 cents. en la línea del Norte por donde linda con el solar que se describirá en 3er. término, 25 metros 46 cents. en el Oeste, lindante con el solar núm. 30, y 25 metros 50 cent. en el Este con el solar que se describirá enseguida. A las 3 y Media de la tarde. 2.o Otro solar de terreno con sus edificios situado en el mismo paraje del anterior, teniendo un área superficial de 163 metros 19 decmts. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 65 cents. de frente al Sud á la calle Rivera, por donde están señaladas su puerta con los números 374b y 374c, 6 metros 17 cents. en la linea del fondo al Norte, con el solar que enseguida se describirá, 25 metros 60 cents. en el Este con el mismo solar y 25 metros 50 cents. en el Oeste, con el antes descripto. A las 4 de la tarde: 3.o Otro solar de terreno, con sus edificios y mejoras, situado en el mismo paraje de los anteriores, teniendo un área superficial de 619 metros 75 dec. cuadrados que se deslindan así: 7 metros 10 cents. de frente al Sud á la calle Rivera por donde su puerta está señalada con el núm. 374d, 17 metros 43 cents. en la línea del Norte con los solares números 18 y 19, 50 metros 20 cents. en la línea del Este con don José Perelló, 25 metros 60 cents., en el Oeste con el solar antes descripto, formando un martillo de 16 metros 33 cents. al Oeste, midiendo en la continuación de ésta línea 23 metros 32 cent. por donde linda con el solar núm. 30. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón núm. 32.—Montevideo, Setiembre 20 de 1906. Pedro Moreno, actuario.

Por otros detalles pueden los interesados ocurrir á mi domicilio, calle Yaro núm. 62.

2208 st. 20.

Alejandro Chouritto

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la Tienda y Merceria «La Bomba», calle San José número 138 casi esquina Dayman.

EL JUEVES 27 de Setiembre á la una en punto de la tarde venderé al contado y al mejor postor por conclusion de negocio, órden de su dueño y cuenta de quien corresponda todas las mercaderias existentes en esta conocida casa.

En seguida: á las 5 de la tarde

Armazones, mostradores, mesas, patente, etc. etc.

Mas informes al rematador, San José 235.

Nota — Otro remate próximamente «La Ciudad de Londres» 18 de Julio número 380.

2220 st 24

Venancio Flores

JUDICIAL

De mesas, bancos, faroles, cocinas, bateas, maderas, tarimas, lámparas y demás útiles de la ex proveeduria de la Isla de Flores.

EL VIERNES 28 del corriente á la una y media de la tarde en el local Maldonado 597 venderé de órden del señor Juez L. N. de Hacienda todos los enseres del ex proveedor de la Isla de Flores con arreglo á tasación practicada y cuyo detalle puede verse en el Juzgado de Hacienda en los autos caratulados «el Fisco con Felix Revello, por desalojo».—El mejor postor oblará por sus compras el 10 o|o como garantía de su oferta y á los efectos de la ley.

2192 st. 19.

Victorica y Muiños

POTRILLOS Y POTRANCAS

Sangre pura de carrera remitidos á nuestra consignación por el señor Guillermo Young (hijo).

El lote de 13 potrillos y potrancas, lo remataremos en nuestro local Ibicuy 257 el LUNES 8 DE OCTUBRE á las 3 p. m.

Catálogos 25 de Mayo 494. Ibicuy 257.

En venta particular toros y vaquillonas Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rambouillet de varias procedencias.

2190 st. 17.

Victorica y Muiños

EN MAROÑAS—DE LA LECHERIA «LA MAROÑESA»

EL DOMINGO 7 de Octubre á las 2 1|2 p. m. remataremos judicialmente, por mandato del Juez Letrado Departamental de Montevideo todas las existencias de la lecheria citada, consistentes en 37 lecheras con 33 terneros y terneras, 1 toro puro, 75 galinas, varios cerdos, 2 caballos, 1 jardinera con arreos, varios tarros para leche, botellas, escaleras, palos, coladores y otros muchos objetos que estarán á la vista.

Venta al contado, debiendo dejar seña todos los compradores.

No falten los tamberos, lecheros, etc. pues la venta es judicial y por lo tanto forzosa y al mejor postor.

2228 st 24

Juan M. Lawes

EL MAS NOTABLE REMATE

De 14 solares con sus mejoras como ser cercos y veredas donde mas se valoriza la tierra por el progreso creciente de la edificación. Este hermoso lote se halla entre preciosas casas y con frente á las calles Minas, Nueva York, Piedad y Asunción todos pertenecientes á la sucesión de don Ricardo Haynes orden terminante de vender al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 1|2 de la tarde empezaré la venta á las mas alta postura sin base. Estos terrenos son de gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas que están al alcance de todos.

DETALLES

Solar núm. 1—Con 10 metros de frente á la calle de Minas por 20m03 de fondo. Area 349 m.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Minas por 20m05 de frente tambien á la calle Nueva York esquina. Area 218m43.

Solar núm. 3—Con 11 metros de frente á la calle de Nueva York por 43m. de fondo. Area 434 m.

Solar núm. 4—Con 11 metros de frente á la calle de Nueva York por 43 m. de fondo. Area 401m20.

Solar núm. 5—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 7—Con 10 metros de frente á Nueva York por 30 m. de fondo. Area 300 m.

Solar núm. 8—(Esquina). Con 10 metros 05 de frente á Nueva York por 30 m. tambien de frente á la calle Piedad. Area 300 m.

Solar núm. 9—Con 10 metros 45 de frente á la calle Piedad por 40m50 de fondo. Area 422m09.

Solar núm. 10—Con 10 metros 45 de frente á la calle Piedad por 40m10 de fondo. Area 422m09.

Solar núm. 11—(Esquina). Con 11 metros 10 de frente á la calle Asunción por 25 tambien de frente á la calle de Piedad. Area 277m50.

Solar núm. 12—Con 10 metros de frente á la calle Asunción por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Solar núm. 13—Con 10 metros de frente á la calle Asunción por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Solar núm. 14—Con 10 metros de frente á la calle Asuncion por 25 m. de fondo. Area 250 m.

Títulos de primer orden.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de la sucesion de don Ricardo Haynes los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincon número 63, ante cuyo actuario se otorgaran las escrituras respectivas.

El comprador entregara 200 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí num. 202 frente al Correo.

2224 st. 22.

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 2 p. m.—Casa: calle Asuncion num. 52a y 52b

NICHO Y MUEBLES

Con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia miercoles 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Asuncion números 52a y 52b, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o La tercera parte del nicho núm. 800 del 2.o cuerpo del cementerio Central de esta ciudad. 2.o Los muebles que adornan la casa mencionada calle Asuncion núm. 52a y 52b, y 3.o á las 4 de la tarde, el terreno y edificio en el construido, parage conocido por la Aguada, en este departamento, compuesto el terreno de 10 metros 80 centimetros de frente al Sud sobre la calle de la Asuncion, por donde tiene el edificio designadas sus puertas con los números 52a y 52b y 35 metros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Batle; por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9, encerrando una superficie de 378 metros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta con respecto á los bienes inmuebles, en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesivos de doña Francisca Martinez. — Montevideo, Setiembre 8 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver la casa: todos los días de 3 á 5 p. m. y del 23 al 26 de 9 a. m. á 5 p.m.

NOTA — Por carteles, detalles completos, al martillero: 25 de Mayo 89.

2134 st 8

A. B. Larriera

Terrenos en la playa.—El jueves 27 del corriente á las 4 p. m.—Al mejor postor.—Por orden de la Comisión Liquidadora de la Sociedad «Progreso Urbano» y para pago de deudas de la misma Sociedad.

El dia indicado (27 del corriente á las 4 p. m.) venderé en el lugar de su ubicación, al mejor postor, en un solo lote, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, 5813 metros de terreno con las mejoras que contiene (cercado con alambre tejido dentro de los límites siguientes: Norte, Calle Colombia; Sur calle Panamá; Este, calle Rondeau y Oeste, Avenida de la Paz. Adoquin, empedrado, vereda, cerco, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

Por carteles detalles, martillero, 25 de Mayo 89.

2168 set 13

José L. Laugarou

EL LUNES 1.o de Octubre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicacion.

De 4 lindas casas de bajo en el Camino Cibils, señaladas con los números 120b, 120 a, 120 y 118.

Espléndida posicion.

A muy pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Casas muy cómodas y bien distribuidas, edificadas con buenos materiales, techos de lo mejor, cada una de ellas consta de 7 y 8 piezas y todas las comodidades necesarias, terreno al fondo, etc. etc. Alquiladas todas ellas con buenos inquilinos.

TASACION

Propiedad número 120b, tasada en $ 3470.71 sus 2|3 partes $ 2313.80.

Propiedad número 120a, tasada en $ 3311.00 sus 2|3 $ 2207.33.

Propiedad número 120, tasada en $ 3430.09, sus 2|3 partes $ 2286.78.

Propiedad número 118, tasada en $ 3510.50, sus 2|3 partes $ 2340.33.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centimetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centimetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centimetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centimetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centimetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centimetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señalada su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centimetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centimetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centimetros en la linea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centimetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones asi como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugarou

EL LUNES 1.o de Octubre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfareria y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cojinetes, etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 500 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfareria, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herreria, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfareria establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 14 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

2169 st. 14

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Propiedades de la sucesión Garolini

POR DIVISION DE BIENES

En la Gran Avenida Agraciada

PRINCIPAL ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

Donde existen las mejores quintas, chalets, casas modernas; y todos los dias se construyen otras preciosas. Donde se construirá próximamente el Palacio Legislativo y se hará plaza pública el Mirador de Suárez. Donde se da cita toda la sociedad distinguida y es el paseo obligado de la high-life. Donde no hay quien venda un metro de terreno. Donde existen arcos voltáicos y trenes eléctricos á la puerta y en todas direcciones: Prado, Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos y Capurro. Pasaje de cuatro centésimos.

EL MARTES 2 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé las propiedades que se detallan á continuación:

Primera propiedad

La propiedad de altos y bajos números 562, 564 y 564a, casa de altos para familia, tiene once piezas y demás comodidades; la baja siete piezas, patios y piezas de servicio. Un galpón de techo de teja donde existe la entrada á la Calera que desaparece. Edificadas en terreno de 18 mts. 05 de frente por 43 mts. 85 de fondo. Area superficial 633 mts. 50 más ó menos.

Ha sido tasada en la suma de pesos 14:648.50, sus dos terceras partes pesos 9:765.66.

Segunda propiedad

La propiedad de altos y bajos números 566 y 566a, casa de altos para piezas, y la baja 7 piezas, patios y demás comodidades. Está edificada en un terreno de 11 mts. 80 de frente por 28 mts. 65. Area superficial 340 mts. 57.

Ha sido tasada en la suma de pesos 7:196.93, sus dos terceras partes pesos 4:797.96.

Tercera propiedad

La propiedad de bajos, número 572, (casa de familia) tiene 6 piezas, patios y demás comodidades, edificado en 8 mts. 59 de frente por 28 mts. 75 de fondo. Area superficial 246 mts. 79.

Ha sido tasada en la suma de pesos 3:880.38, sus dos terceras partes pesos 2:586.92.

Cuarta propiedad

La esquina Agraciada y San Fructuoso con una pieza de material sobre Agraciada (ocupada por una peluquería), tiene 17 mts. 45 á Agraciada por 28 mts. 75 sobre San Fructuoso, formando un área de 501 mts. 68. Tasada en pesos 2.500, sus dos terceras partes 1:666.66.

Tiene un gran galpón de madera y zinc, que se venderá separadamente. Tasado en pesos 80.00, sus dos terceras partes pesos 53.33.

Recomiendo este lote de terreno por su ubicacion y área propio para hacer un precioso chalet ó varias casas para renta.

Quinta propiedad

LA GRAN CALERA GAROLINI

Son 3 hornos de primer órden en pleno funcionamiento que hoy tienen la entrada por la calle Agraciada; tienen todas las comodidades necesarias para la fabriccion de cal, varias piezas altas para peones, cocina, caballerizas, etc., todo edificado á la moderna y materiales de primer orden, tiene 25 mts. 95 de frente sobre la calle San Fructuoso por 48 mts. 40 de fondo, formando un área de 1.150 mts. 98. Tasada en pesos 6:068.82, sus dos terceras partes pesos 4:045.88.

Las propiedades detalladas se mandan vender de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y en varios lotes de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Arroyo Seco en este departamento, compuesto de una superficie de 2.778 metros, 60 decimetros cuadrados y con frentes á la calle Agraciada números 562, 564, 564a, 566, 568, 572 y 574, y calle San Fructuoso números 59 y lindando con don Juan Porsini, Casamayor y Puchulo. Ha sido tasada en conjunto en la suma de $ 38:115.01 cts.

Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini. — Montevideo, Setiembre 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

N. B. — La escrituracion por cuenta del comprador.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria.

Las propiedades pueden visitarse.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 122a.

2150 11 st.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderias

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES 26 y VIERNES 28 de Setiembre á la una en punto, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderias para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de género para vestido.

2223 st. 23.

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderias

PARA LA ESTACION DE VERANO

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 27 y SABADO 29 del corriente á las 12 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para la entrante estación por orden de varias casas introductoras.

2239 st. 26.